

EVOLUCIÓN DIACRÓNICA DE *O SEA**

BRAE · TOMO XCVI · CUADERNO CCCXIII · ENERO-JUNIO DE 2016

RESUMEN: Este trabajo analiza la evolución diacrónica del marcador del discurso *o sea* desde sus orígenes hasta la actualidad. Se partirá de la construcción libre que lo originó para llegar, a través de un estudio de corpus de sus diferentes fases evolutivas, a los valores conectivos y modales que posee en la actualidad. La descripción teórica que sustenta nuestro estudio descansa sobre los estudios de gramaticalización (especialmente los desarrollados por Elizabeth Traugott), las teorías neogriceanas, la teoría de unidades discursivas del grupo Val.Es.Co. y los estudios sobre tradiciones discursivas. Juntos, ofrecen una integración satisfactoria de aspectos teóricos internos al cambio lingüístico, información estructural y aspectos filológicos.

Palabras clave: *o sea*; reformulación; diacronía; gramaticalización; unidades discursivas.

DIACHRONIC EVOLUTION OF *O SEA*

ABSTRACT: This paper analyses the diachronic evolution of the Spanish discourse marker *o sea* from its origins to present-day Spanish. Beginning with the free construction that gave rise to it, through a corpus study of its various evolutionary stages, this paper arrives at the connective and modal values that *o sea* currently possesses. The theoretical description that underpins our study rests on the grammaticalisation studies (especially those conducted by Elizabeth Traugott), the neo-Gricean theories, the Val.Es.Co. group's theory of discourse units and the studies on discursive traditions. Together, these offer a satisfactory integration of theoretical aspects internal to language change, structural information and philological aspects.

Keywords: *o sea*; reformulation; diachrony; grammaticalisation; discourse units.

* Este artículo ha sido escrito con la ayuda de proyecto de investigación FFI2013-40905-P, *Es.Var. Atenuación*, financiado por el Ministerio de Cultura de España. Quisiera agradecer a Josefa Badía, Teresa Ferrer, Pilar Garcés, M.ª José Martínez y Lola Pons su ayuda en la redacción de este artículo, de cuyos errores solo el autor es responsable.

1. DESCRIPCIÓN SINCRÓNICA

En español actual, *o sea* es la forma no marcada del paradigma de los marcadores de reformulación, que incluye también a *es decir*, *esto es*, *a saber* o *en otras palabras*¹. Su descripción sincrónica puede considerarse bien establecida, gracias a un amplio conjunto de trabajos previos². No se puede decir lo mismo de su evolución diacrónica, que no ha sido descrita sistemáticamente³.

¹ Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1999. Garcés Gómez, Pilar, *La organización del discurso: marcadores de ordenación y de reformulación*. Madrid, Iberoamericana / Vervuert, 2008.

² De entre ellos, destacan los artículos y monografías de Luis Cortés Rodríguez, *Sobre conectores, expletivos y muletillas*. Málaga, Ágora, 1991. Antonio Briz, «El uso de *o sea* en la conversación». In: De Kock, J. (ed.): *Gramática española. Enseñanza e investigación. I. Apuntes metodológicos*. Salamanca, Universidad, 2001, págs. 287-317. Antonio Briz, «Otra vez sobre *o sea*». In: Saralegui, C. Casado, M (eds.): *Pulchre, bene, recte. Estudios en homenaje al prof. Fernando González Ollé*. Pamplona, Eunsa, 169-190, 2002. María Josep Cuenca, «Los conectores parentéticos como categoría gramatical», *LEA* 23, 2002, págs. 211-235. María Josep Cuenca, «Two ways to reformulate: a contrastive analysis of reformulation markers», *Journal of Pragmatics* 35, 1069-1093, 2003. Antonio Briz, Salvador Pons y José Portolés (dirs.), *Diccionario de partículas discursivas del español (DPDE)*, En línea desde 2003: <http://www.dpde.es>. Luis Santos, *Diccionario de partículas*, Salamanca, Luso-Española de ediciones, 2003. María Josep Cuenca y Carme Bach, «Contrasting the form and use of reformulation markers», *Discourse Studies*, 9/2, 2002, págs. 149-175. María del Saz, *English Discourse Markers of Reformulation*. Berna, Peter Lang, 2007. Silvia Murillo Ornat, *A Contribution to the Pragmalinguistic Contrastive Study of Explicatory Reformulative Discourse Markers in Contemporary Journalistic Written English and Spanish*. Zaragoza, Universidad, 2007. Pilar Garcés Gómez, 2008, *op. cit.* Pilar Garcés Gómez (dir.), *La reformulación del discurso en español en comparación con otras lenguas*, Madrid, Universidad Carlos III, 2009. Fuentes, Catalina, *Diccionario de conectores y operadores del español*. Madrid, Arco Libros, 2010.

³ No, al menos, más allá de las observaciones que se encuentran en José Luis Herrero Ingelmo, «¿Cómo surgen los conectores: los reformuladores del discurso *id est*, *esto es*, *es decir*?», *Revista de Lexicografía*, 13, 2006, págs. 45-54. Carmen Pérez Salazar, «Datos para la historia de algunos marcadores de reformulación». In: J. J. Bustos Tovar, y Girón Alconchel (eds.): *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la lengua española*, Madrid, Arco libros, 2006, págs. 2839-2854. Salvador Pons Bordería, «From pragmatics to semantics: *esto es* in formulaic expressions». *Acta Linguistica Hafniensia* 38, 2006, págs. 180-206. Salvador Pons Bordería, «Grammaticalización por tradiciones discursivas: el caso de *esto es*». J. Kabatek (ed.) *Syntaxis*

A partir del estado de la cuestión sincrónico mencionado arriba, es posible sintetizar las funciones de *o sea* del siguiente modo:

1. Marcador de parafrásis (en auto o en heteroparafrásis).⁴
2. Marcador de reformulación (en auto o en heterorreformulación).
3. Marcador de conclusión.
4. Marca de modalidad:
 - a. atenuación
 - b. intensificación.

Los valores precedentes se ilustran en los ejemplos (1) a (4):

- (1) Confía en sus amigos, o sea, en los que lo apoyan cuando los necesita.
- (2) Confía en sus amigos, o sea, en esos sinvergüenzas que se ríen de él.
- (3) Ha empezado a llover; o sea, que no vamos a ir a la playa.
- (4) a. Yo, o sea, no creo que esté bien eso.
b. ¡Y va y me dice que no! O sea...

O sea es el miembro no marcado del paradigma de los marcadores de reformulación. Esto quiere decir que se trata del marcador más polifuncional, del más frecuente y del que puede sustituir a los otros marcadores para la expresión del mismo valor. Así se refleja en la tabla 1.

A partir de los datos presentes en la descripción sincrónica, es posible abordar su estudio diacrónico, lo que implica preguntarse qué llevó al surgimiento

histórica del español y cambio lingüístico: nuevas perspectivas desde las tradiciones discursivas. Frankfurt am Main, Vervuert, , 2008, págs. 249-274.

⁴ Frente a la distinción tradicional entre reformulación parafrástica y no parafrástica, mantenemos la distinción parafrásis – reformulación – corrección. Esto significa que nuestra *parafrásis* equivale a la *reformulación parafrástica* y nuestra *reformulación* equivale a la tradicionalmente denominada *reformulación no parafrástica*. Ver Salvador Pons Bordería, «Un solo tipo de reformulación», *Cuadernos AISPI* 1, 1, 2013, 151-169.

	O SEA	ES DECIR	ESTO ES	A SABER
Paráfrasis	+	+	+	+
Consecuencia	+	+	-	-
Valores modales	+	-	-	-

Tabla 1: Paradigma de los marcadores reformulativos (Pons Bordería 2008).

del marcador, esto es, por qué la unión de una conjunción de coordinación más un verbo pasó a gramaticalizarse como marca de reformulación; qué elementos favorecieron el reanálisis de la construcción *conjunción + verbo* como una unidad; cómo se integró dicha unidad con los demás elementos del paradigma actual y qué caminos lo convirtieron en el elemento no marcado del mismo; en qué orden se produjo la adquisición de sus diferentes funciones y, finalmente, cuál es la cronología relativa del cambio.

Por otra parte, este estudio de caso particular refleja una serie de problemas teóricos de mayor alcance; entre ellos, el proceso evolutivo disyunción > reformulación; la importancia del concepto de paradigma para una teoría de la gramaticalización⁵; la necesidad de una teoría de unidades de la conversación para el estudio diacrónico de los marcadores del discurso, así como su relación con teorías de la periferia izquierda⁶; el papel de las tradiciones discursivas como motor o coadyuvante de los cambios internos⁷ y, finalmente, lo que el caso estudiado permite decir sobre la periodización del español⁸.

Estas cuestiones serán la base teórica que articule nuestro trabajo. En lo que sigue, las secciones 2 a 4 tratarán de la evolución desde la construcción libre hacia el marcador actual, mientras que en la sección 5 se harán algunas reflexiones

⁵ María Estellés, *Gramaticalización y paradigmas. Un estudio a partir de los denominados marcadores de digresión en español*. Frankfurt am Main, Peter Lang, 2011.

⁶ Salvador Pons Bordería, *Discourse Segmentation in Romance Languages*. Amsterdam, John Benjamins, 2014b.

⁷ Loureda, Óscar y Esperanza Acín, *Los marcadores del discurso, hoy*. Madrid, Arco-Libros, 2010.

⁸ Melis, Chantal, Marcela Flores y Sergio Bogard (2003), «La historia del español: propuesta de un tercer período evolutivo», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 51, págs. 1-56.

sobre el siglo xx como espacio diacrónico de variación y la sección 6 propondrá la pertinencia de la aplicabilidad de una teoría de unidades discursivas a los estudios sobre gramaticalización.

2. DESCRIPCIÓN DIACRÓNICA

2.1. *Datos generales*

La descripción que sigue a continuación se ha realizado sobre los datos encontrados en los corpus CORDE y CREA, triangulados con el Corpus del español, de Mark Davies⁹. Los datos del siglo xviii han sido ampliados con los de la Biblioteca Gregorio Mayans i Siscar de la Biblioteca digital valenciana¹⁰. Nuestro análisis se sirve de variables sintácticas, semánticas y pragmáticas. Las primeras analizan el tipo de estructuras en las que se inserta *o sea* hasta convertirse en marcador, así como el tipo de relaciones mantenidas entre sus constituyentes (por ejemplo, la posible concordancia del participio después de *sea* o la inserción de una conjunción de subordinación bajo el ámbito de *sea*). Las variables semánticas, por su parte, analizan el significado del conectivo natural *o* (disyunción incluyente o excluyente) y el tipo de relación que se establece entre los términos unidos por la disyunción (contradictorios, contrarios, subcontrarios o sinónimos). Por último, las variables pragmáticas tienen que ver con la expresión de alternativas por parte del emisor del mensaje y con la necesidad de elección entre dichas alternativas que se plantea al receptor. Dado que la muestra está compuesta de textos escritos, en dichas restricciones pragmáticas deben entrar también las impuestas por los tipos de textos y por las tradiciones discursivas asociadas a los mismos.

Una primera aproximación cuantitativa a los datos, que se refleja en la tabla

⁹ Real Academia Española (RAE), *Corpus de referencia del español actual* (CREA), en línea en <http://www.rae.es>. Real Academia Española (RAE), *Corpus de referencia diacrónico del español* (CORDE), en línea en <http://www.rae.es>. Mark Davies, *Corpus del español*, en línea en <http://www.corpusdelespanol.org/>.

¹⁰ En línea en <http://bivaldi.gva.es/textos/busqueda.cmd?idCorpus=20000>

2.1., muestra el número de ocurrencias de la construcción *o sea* documentadas en el CORDE hasta 1900¹¹:

PERÍODO	NÚMERO DE EJEMPLOS	
	<i>o sea</i>	<i>O sea</i>
1200-1300	62	0
1301-1400	124	0
1401-1500	123	0
1501-1600	160	0
1601-1700	117	0
1701-1800	99	0
1801-1900	1092	3

Tabla 2: Ocurrencias de *o sea* por centurias.¹²

La distribución de ejemplos se mantiene estable hasta 1800 (en torno a cien ocurrencias por centuria) y, a partir de este momento, su uso aumenta exponencialmente. Estos datos sugieren dividir el estudio en dos bloques: el periodo 1200-1800, por un lado, y una segunda etapa de estudio, más detallada, a partir de dicha época.

Por otra parte, la relación entre tipos de estructuras y número de ejemplos durante las primeras centurias informa sobre el grado de diversidad funcional de *o sea* en español medieval y clásico (ver tabla 3).

Como se puede apreciar, hasta 1600 el tipo de estructuras en que aparece *o sea* es variado y no se puede hablar de prevalencia cuantitativa de ninguna de ellas, así como tampoco se puede hablar de simplificación estructural. Estos datos sugieren de forma indirecta que el proceso formal de gramaticalización todavía no está consolidado en 1600 y que, por tanto, es posterior.

¹¹ El periodo 1800-2000, por la elevada frecuencia de ejemplos, requiere de un estudio particular que se ofrecerá en las últimas secciones.

¹² Los datos presentados aquí no coinciden con los que arroja la búsqueda automática en el servidor de la RAE y son el resultado de haber filtrado manualmente los ejemplos para excluir casos de coocurrencia de *o sea* cuando *o* es la última letra de la palabra anterior (por ejemplo, en *que Jesucristo sea*). El buscador de la RAE incluye estos casos dentro del cómputo global.

	1200-1300	1301-1400	1401-1500	1501-1600	TOTAL
O sea p o sea q o r	22	0	22?	18	62
O sea p o q	6	9	10	35	60
O sea p o sea q	4	100	8	32	144
Sea p o sea q	9	3	29	42	83
O p o sea q	5	1	12	6	24
p o sea q	16	11	42	27	96
TOTAL	62	124	123	160	469

Tabla 3: Ocurrencias de las construcciones de *o sea* hasta 1600.

Algo parecido se desprende de la tabla 4, en la que se analiza la adscripción categorial del elemento que aparece tras *sea* (y que puede corresponder tanto a *p* como a *q*) para el mismo periodo histórico y en la que se puede comprobar que, en la mayor parte de sus apariciones, la estructura *o sea* introducía elementos nominales o adjetivales. La introducción de oraciones queda reducida a un mismo periodo histórico y, prácticamente, a un único autor, como se verá en (2.2.5.).

Por último, los datos relativos a la variante *o sean* muestran que su uso se mantiene desde las primeras dataciones; sin embargo, su frecuencia relativa disminuye, ya que no sufre un aumento de uso en el siglo XIX. Aquí tampoco se dan descensos brusco de dicha variante (lo que permitiría indirectamente argumentar a favor de una interpretación como reformulador de *o sea* en los ejemplos que nos ocupan):

O sean se mantiene como construcción libre en el siglo quince (ejemplo 5) y, en el siglo veinte, aun manifestando valor reformulativo, conserva la concordancia en plural con el segundo elemento (ejemplo 6):

- (5) Tiempo venira que escrivire algunas cosas sobre las contenençias que todas las personas, **sean eclesiasticas o sean seglares, sean ombres o fenbras**, deven aver segunt su ofiçio & segunt sus dignidades, segunt la Santa Escripura & derecho escripto (1440-60. Antón de Zorita, *Árbol de batallas*, de Honoré Bouvet).

Estructura		1200-1300	1301-1400	1401-1500	1501-1600	TOTAL
O sea p o sea q	+ Adj	2	3	8	30	43
	+ SN	2	4		2	8
	+ O		93			93
O sea p o q	+ Adj	2	9	10	32	53
	+ SN	4	0		3	7
p o sea q	+ Adj	16	10	42	23	91
	+ SN	0	1		4	5
O p o sea q	+ Adj	4	0	12	5	21
	+ SN	1	1		1	3
Sea p o sea q	+ Adj	8	3	29	7	47
	+ SN	1	0		35	36
O sea p o sea q o r...	+ Adj	9	0	22	1	32
	+ SN	13	0		17	30
TOTAL		62	124	123	160	469

Tabla 4: Estructuras sintácticas de *o sea* entre 1200 y 1600.

1200-1300	14
1301-1400	3
1401-1500	65
1501-1600	46
1601-1700	25
1701-1800	20
1801-1900	73
1901-1975	116

Tabla 5: Ocurrencias de *o sean* en el *CORDE*.

- (6) Dicha corriente fué estudiada ya por Franklin y Maury y se caracteriza por su alta temperatura, próxima a los 18°; y su gran salinidad. Su velocidad en estas zonas es grande, pues en los estrechos entre Cuba y La Florida y entre esta última península y la isla de Bahama, debido a los vientos constantes, adquiere **una marcha de 120 millas diarias o**

sean unos 9 kilómetros por hora, velocidad superior a las que tienen el Danubio, el Rhin y el Ebro.

Esta primera aproximación cuantitativa sugiere que la fijación formal (y, de modo concomitante, la gramaticalización) de la estructura *o sea* se produjo, como mínimo, a partir del Barroco, y ayuda a centrar la atención en aquellos elementos que favorecieron la fijación de esta estructura y su gramaticalización como marcador del discurso. Para ello, partiremos de las primeras dataciones de *o sea* como forma libre e iremos progresando hasta el español moderno y contemporáneo.

2.2. *Español medieval*

O sea se documenta en el corpus por primera vez en 1247 como construcción libre. En el ejemplo (7), *o* es una conjunción disyuntiva que aparece adyacente al verbo *ser*, el cual, a su vez, se interpreta de forma literal:

- (7) Encara establimos que si algun cauero grant. o quanto quier noble. si quier de los mayores. si quier de los menores matara omne en camino. o en uilla. o en carrera. o en otro logar qual se quiere ropara. o ferra. o lo terra sin dreita & manifesta razon. si doncas non fore so enemigo del desafiado. sea feita iusticia corporal del. E si por uentura fore tal persona que non deua seer feita del iusticia corporal. nos lo deuemos fer prender & tener preso demientre que nos queramos a nuestra merce. & a nuestra uoluntat. Mas enpero todo aquesto; se deue fer segunt iudicio. **E de los otros omnes** qui quier sean. qui foren ropadores o malfeitores. **establimos que sean enforcados. o sea feita dellos iusticia corporal. o pierdan** todos lures bienes. o sean itados del regno de tot en todo. sin esperança de tornar hy (1245, Fueros de Aragón).

Este tipo de construcción libre se documenta en 62 ocasiones en el corpus hasta 1300.

2.2.1. Es de destacar que, en este como en otros ejemplos del mismo periodo, *o* y *sea* no aparecen de forma aislada, sino que forman parte de una serie bímembre (del tipo *sea...o sea...*) o polímembre (del tipo *o...o...o sea...o sea...*), de modo

que la construcción libre aparece vinculada desde sus orígenes a una construcción disyuntiva con verbo en subjuntivo¹³ y a una serie correlativa de carácter disyuntivo¹⁴, lo que tendrá importancia para el desarrollo posterior del marcador, como se verá más adelante. En esta etapa se documentan las siguientes estructuras (tomadas de la Tabla 1 y ejemplificadas en los ejemplos 8 a 10):

- o sea *p* o sea *q*
- o sea *p* o *q*
- p* o sea *q*
- o *p* o sea *q*
- sea *p* o sea *q*
- o sea *p* o sea *q* o *r*...

- (8) e qualquier omne que reciba el ábito de la orden, **o sea lego o sea clérigo**, o si lo dieren sus padres a (1250-1260. Anónimo. Fuero Juzgo).
- (9) De cabo mando que qual quiere que se querrá bannyar **o sea uarón o muger**, non dé por seruizio de banno... (c. 1300, Fuero de Teruel).
- (10) **E de los otros omnes** qui quier sean. qui foren ropadores o malfeitores. **establimos que sean enforcados. o sea feita dellos iusticia corporal. o pierdan** todos lures bienes. **o sean** itados del regno de tot en todo. sin esperança de tornar hy (1245, Fueros de Aragón).

La vinculación entre dos formas del verbo *ser* (es decir, la estructura [...*sea*...] o [...*sea*...]) se da en 41 de las 62 ocurrencias documentadas para este periodo, lo que indica que, ya desde un inicio, la futura estructura *o sea* forma parte de una construcción más amplia de carácter disyuntivo, que implica, por un lado, la presentación de dos alternativas en un momento dado del discurso y, por el otro, un fuerte carácter hipotético, atribuible a *sea*.

2.2.2. Junto a los datos sintácticos –presencia de una serie correlativa y duplicación de los constituyentes del marcador–, es necesario señalar el valor de la conjunción, cuyo significado alterna entre un valor incluyente, semánticamente

¹³ Real Academia Española (RAE), *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 2009, 31.3.q.

¹⁴ Luis Cortés Rodríguez (coord.), *Las series enumerativas en el discurso oral en español*, Anejos de Oralía 4, Madrid, Arco/Libros, 2008. Pilar Garcés, op. cit., 2008, págs. 39.

codificado en series abiertas de elementos (del tipo *o...o...o sea...*), y un valor excluyente o correlativo (del tipo *o...o, sea...sea*). Esta ambigüedad entre una lectura incluyente o excluyente de las alternativas en el texto se puede resolver con la información semántica que ofrecen los términos unidos. Así, no es posible una lectura incluyente de (9), puesto que *varon* y *muger* son dos términos contradictorios y, por ello mismo, no pueden ser ambos verdaderos a la vez, mientras que, en (10) las penas no son semánticamente excluyentes, por lo que podría alguien perder todos sus bienes y, además, ser desterrado.

2.2.3. Sin embargo, es más frecuente que la interpretación de la conjunción se resuelva pragmáticamente, lo que sucede cuando la contradicción no se deriva tan claramente del significado codificado, sino de su oposición en un contexto –o en un género textual– dados. Así, como se acaba de indicar, la lista de penas de (10) se interpreta semánticamente como una serie abierta (es decir, es compatible semánticamente que quien cometa dichos crímenes pierda todos sus bienes y que sea exiliado); sin embargo, si se tiene en cuenta el carácter legal del texto, la única lectura posible es la excluyente, ya que establece muerte, exilio, o embargo de bienes como penas alternativas para un mismo delito.

En conclusión, la construcción *o + sea* presenta, ya desde sus orígenes, una dualidad de instrucciones semánticas (dependiente de la lectura incluyente o excluyente que se atribuya a la conjunción *o*), que se resuelve en muchos casos mediante una restricción pragmática, ya que es el contexto el que decide cuál de estas dos lecturas es la apropiada. Dicha restricción pragmática posee, además, una doble vertiente, puesto que implica a emisor y a receptor: el primero propone una serie de alternativas, que funcionan a modo de universo de posibilidades, y el segundo elige una de entre estas.

2.2.4. Por último, en lo que respecta a la distribución textual de los ejemplos hallados para este periodo, *o sea* aparece preferentemente en documentos notariales, especialmente en Fueros (Aragón, Navarra, Plasencia, Teruel, Cuenca o Alcaraz) y cartas de población, (Santa María de Albarracín), así como en el *Vidal Mayor*, en el *Fuero Juzgo* y en el *Nuevo Testamento* del *Manuscrito Escorialense*. Obsérvese que la presencia de *o sea* en textos legales casa bien con sus restricciones pragmáticas de partida, ya que los textos legales presentan una serie lo más exhaustiva posible de situaciones (en el caso de *o sea*, casi siempre

penas), de entre las que el legislador tendrá que elegir una en un momento dado.

Se constata el predominio de los terrenos de la Corona de Aragón en el uso de este procedimiento de reformulación¹⁵.

2.2.5. La situación descrita en las secciones 2.2.1 a 2.2.4 se repite con pequeñas variaciones durante el siglo XIV. En este siglo se observa la extensión de la construcción libre *o sea* por nuevos tipos de textos, sobre todo en traducciones de textos latinos (donde tal vez tradujera la disyuntiva exclusiva *aut...aut*), así como en tratados técnicos y científicos (de cirugía o de agricultura) e historiografía. Pero en este periodo hay un texto que concentra la mayoría de las ocurrencias de *o sea*. Se trata de la traducción de *Vidas Paralelas*, en la que se concentran 96 de los 124 casos documentados de *o sea*, lo que supone un 75.60% del total de ocurrencias solo en esta obra. Es de destacar que, en 87 de esas 96 ocurrencias, *o sea* aparece seguido de *por*, de *que* o de *porque*, con valor causal:

- (II) Mas quando el conseio se aplego & supo la uoluntat de la vniuersitat, lo embargo, **o sea que** quisies contrastar et contradezir en todo lo que la vniuersitat queria, **o sea porque** no queria que Marcio uinies por gracia de la vniuersitat, **o sea porque** lo auian en odio porqu'el queria mal a todos como a desconocientes enta el & se mosro enemigo de la patria vniuersal, ya sea qu'el sabie que la part mas adelantada & mas poderosa & mas senyoreable le auia compassion & eran jniuriados todos los gentiles hombres assi como el (1379-1384, Fernández de Heredia, Traducción de *Vidas paralelas*).

La presencia de conjunciones de subordinación es una prueba a favor del carácter composicional de *sea*, en el sentido de que forma construcciones disyuntivas con verbo en subjuntivo¹⁶ integradas sintácticamente en una construcción superior. (II) es un caso de serie abierta, si bien solo se van a documentar dos casos de series abiertas para este periodo, siendo el resto series cerradas. Desde el punto de vista semántico, y aunque la relación causal integra

¹⁵ Algo que ya fue señalado en Pons, *op. cit.*, 2008, para *esto es* y para *çò és*.

¹⁶ Real Academia Española (RAE), *op. cit.*, 31.3.q y 31.9.

la estructura *o+sea* dentro de un patrón sintáctico, el significado del conjunto sigue oscilando entre los dos valores señalados para el siglo anterior: el contrario y el contradictorio. Ambos valores están presentes en la interpretación del ejemplo (11) arriba, en el que cualquiera de las causas propuestas no es mutuamente excluyente de la anterior. Por su parte, el autor, al sugerir que cualquiera de las causas que expone pueda ser válida, permite al lector escoger de entre ellas la que considere como más plausible, lo que las convierte en pragmáticamente excluyentes.

Esta doble lectura no es posible cuando la serie se convierte en el binomio *o sea p o sea q* ya que, en estos casos, la interpretación excluyente está guiada por la estructura sintáctica:

- (12) Crasso desemparo al consulado & fuesse a su proujnçia. Pompeyo ordeno la plaça & usaua los exerçijos [...] Et por esto el era loado & amado.

Mas depues fue jnujdiado, porqu'el recomando las huestes a hombres ujellos sus amjgos, & el se deportaua con su muier, **o sea** qu'el amaua a ella, **o** ella a el & no la podia desemparar. Porque, segunt que se dize, mucho era ¶famosa del amor que ella hauja enta su marido (1379-1384, Fernández de Heredia, Traducción de Vidas paralelas).

2.3. *Periodo de transición*

Sin embargo, la situación de partida descrita en las secciones anteriores se rompe al considerar un ejemplo especialmente destacable, que marca el inicio del que denominaremos *periodo de transición*, y que se extenderá hasta el siglo XVIII:

- (13) No supiendo los romanos que deuiessen fazer, porque se dubdasen de la guerra como hombres qui aun eran desordenados & sin alguna prouision –& se dubdauan de la demanda que fazien los latines de las muieres que no las demandassen como ostages, mas por cubrir lur jntencion mostrauan que querian fazer parentado o matrimonios con ellos–, **vna siruienta la qual auia nombre Tutulla –& segun que algunos**

dizen auia nombre Filotida– dio por conseio a los senyores que ornasen a ella & a las otras mas fermosas siruientas como a fillas de gentiles hombres & como esposadas nobles, & que las enuiassen, & que ella pensaria del romanient. Assin fue fecho. & fueron esleydas aquellas que ella quiso, & fueron ornadas & enuiadas.

Los latines eran atendados cerca la ciudat. & a la noche quando las moças durmieron con los latines, tomaron secretament lures espadas & lures cuchiellos. & **Tutulla, o sea Filotida, puyo sobre vna figura saluage** & colgo su ropa de çaga d'ella & cubrio el lugar. & depues fizo vna alimara, segunt qu'ella auia ordenado con los gentiles hombres solos, & ningun otro de los ciudadanos no lo sabia (1379-1384, Fernández de Heredia, *Traducción de Vidas paralelas*).

En (13), un personaje que se presenta en el primer párrafo bajo dos intenciones diferentes, *Tutulla* o *Filotida*, realiza una acción en el segundo, que se atribuye a *Tutulla o sea Filotida*. En este caso, una lectura sincrónica de dicho ejemplo sugeriría que tanto la interpretación reformulativa como la literal podrían ser accesibles: *Tutulla, o sea, Filotida* (interpretación reformulativa); *Tutulla, o puede que sea Filotida* (interpretación disyuntiva). Si así fuera, podría argumentarse la datación del primer ejemplo de *o sea* con valor reformulativo ya en el siglo XIV. Sin embargo, los datos formales que expusimos en la sección 2.1. indican ausencia de fijación y los consideramos una prueba indirecta a favor de una interpretación más conservadora, que postula un periodo de transición entre la construcción libre original y el marcador discursivo, que se extiende a lo largo de cuatrocientos años, en los que surge el valor reformulativo de *o sea* mediante un proceso de multicausación que implica factores de distinto tipo. En las secciones 2.3.1. a 2.3.9. desarrollaremos esta afirmación.

La dualidad interpretativa del ejemplo (13) se repite más de cien años después:

- (14) Porque después que vino Jesucristo nuestro Redentor, no trató ni trata ya Dios a su pueblo cristiano como señor a siervo, mas como padre a hijo; como muy buen Rey a muy buen reino, amándole mucho y mirando y procurando en todo y por todo su bien y provecho, que es la

gloria de los cielos, de manera que ya no quiere ser servido de nos porque nos crió y porque **nos redimió de muy más complida redención, o sea, de los pecados y de las penas del infierno**, como arriba fué apuntado, mas quiérello ser por nuestro propio provecho, porque sirviéndole o, porque mejor diga, amándole, merezcamos y consigamos ser bienaventurados y herederos de su reino. (1487. Fray Hernando de Talavera: *Católica impugnación del herético libelo maldito y descomulgado*).

- (15) Assimesmo: porque este nuevo monesterio sta dentro los limites de la parochia de Sant Martin, de la dicha ciudad, y diz que el rector, [...] les pone algun impedimento en la nueva construccion del dicho monesterio, y faze sus diligencias para lo impedir. Suplicareys de mi parte a Su Santidad que le plega, con su breue, mandar al dicho rector que no impida la ereccion del dicho monesterio e yglesia, [...] sin leuar derecho alguno a las dichas religiosas [...], **pues ellas han de biuir en pobreza, con solas las limosnas, o sea tan poco, que no les sea molesto cumplirlo**. (1495. Anón. *Carta dirigida al obispo de Cartagena*).
- (16) Corriendo adelante la vía del río de la Plata hasta el antártico, se ponen en la carta cient leguas desde el dicho Cabo Frío hasta la línea de la demarcación que se tiene con los portugueses, [...] **La cual línea pasa (o sea isleta) como zona en un cabo o promontorio** que llaman de Buen Abrigo [...] (1535, Fernández de Oviedo, Gonzalo, *H.^a General y natural de las Indias*).

Y dicho periodo puede darse por terminado en el siglo XVIII, a partir de ejemplos como el siguiente, de Mayans i Ciscar, que comenta metalingüísticamente el valor de *o sea*:

- (17) «No aviendo auido contro versia sobre la pertenencia a los Reyes Cathólicos de las Españas del Real Patronato, o sea nómina a los arzobispados, obispados, monasterios i beneficios consistoriales; es a saber, escritos i tassados en los libros de Cámara, quando vacan en los reinos de las Españas, *porque aquellas palabras, o sea nómina, atendiendo al contexto i la verdad, de ningún modo pueden interpretarse como una proposición rigurosamente disyuntiva i absolutamente exclusiva de la*

antecedente, sino como explicativa de ella, pues inmediatamente se sigue: Hallándose apoyado su derecho en bulas i privilegios apostólicos, i en otros títulos alegados por ellos». Degemos las bulas i privilegios apostólicos que expressamente han hablado del Patronazgo Real i le han confirmado repetidísimas veces: ¿qué títulos son los alegados por los reyes de España, sino la costumbre, la fundación, edificación i dotación de las iglesias cathedrales, i otras muchas, i las conquistas de otras? (1753, Mayans y Siscar, *Observaciones al concordato de 1753*) (las cursivas son nuestras).

En este largo periodo de cuatrocientos años se puede identificar una serie de rasgos comunes que coexisten en los ejemplos que permiten una interpretación ambigua de *o sea*. Los rasgos observados son los siguientes:

- a) *Ser* pierde su vinculación con un miembro previo (*sea...sea > Ø...sea*).
- b) *Ser* asume valores periféricos en estructuras de tipo *...o sea...*
- c) *Ser* adquiere ámbito sobre un sintagma y no sobre una oración.
- d) *O* pasa de expresar una relación de contrariedad a una de subcontrariedad.
- e) *O* debe interpretarse pragmáticamente en el contexto estudiado.
- f) Los contextos ambiguos son con frecuencia polifónicos.
- g) Los géneros discursivos y los contextos locales determinan la interpretación final.
- h) La presión paradigmática de los reformulativos ya existentes fuerza la interpretación de *o sea* como un miembro de dicho paradigma.

El surgimiento del valor reformulativo no se puede explicar exclusivamente a partir de uno de estos fenómenos; de modo inverso, tampoco se encuentra ninguno de ellos en todos los ejemplos analizados. Es la coincidencia parcial de todos ellos en el corpus estudiado el que permite establecer una imagen

del conjunto. En este sentido, el nacimiento del valor reformulador de *o sea* ejemplifica de forma paradigmática el concepto wittgensteniano de *parecido de familia*. Detallaremos a continuación cada uno de estos elementos:

2.3.1. *De ser...ser a Ø...ser*. Como se ha dicho anteriormente y se muestra en la Tabla 6 abajo, durante los siglos XII y XIII, la construcción *o sea* aparece ligada a otra instancia del verbo *ser* dentro de una serie correlativa. Sin embargo, en el siglo XIV esta tendencia se ve revertida por la aparición de estructuras del tipo *(o) p o sea q*:

1401-1500	DISYUNCIÓN INCLUYENTE	DISYUNCIÓN EXCLUYENTE		SUBTOTAL	TOTAL
		Codificado	Implicado		
<i>o sea p o q</i>	2	6	2		10
<i>o sea p o sea p</i>	1	5	2		8
<i>sea p o sea q</i>	1	11	17		29
				47	
<i>o p o sea q</i>	1	4	7		12
<i>p o sea q</i>	7	5	30		42
				54	

Tabla 6: Disyunción incluyente y excluyente en *o sea*.

La tabla precedente muestra la mayor frecuencia de la estructura *p o sea q*, en la que el primer miembro ya no está encabezado ni por la conjunción ni por la forma verbal, lo que libera la construcción de una lectura exclusiva codificada semánticamente, al no identificarse con estructuras sintácticas disyuntivas exclusivas del tipo *o...o, sea...sea*.

Dado que las series correlativas producían una interpretación de *p* y *q* como miembros excluyentes, la caída del primer miembro de dicha correlación liberará la construcción y permitirá que adquiera un mayor abanico de interpretaciones, entre las que se encuentra la interpretación incluyente de *o* (2.3.4). De este modo, al liberar a *o sea* de su primer miembro, la sintaxis contribuye a la liberación semántica del futuro marcador del discurso.

2.3.2. Valor no atributivo de *ser*. Los ejemplos hallados en el corpus permiten distinguir tres tipos de configuraciones para el verbo *ser* en las construcciones con *o sea* para la época estudiada: auxiliar con concordancia en género y número (ejemplo 18); cópula más atributo con concordancia en número, sin *o* con elipsis de parte del atributo (ejemplos 19 y 20). Por último, verbo principal más preposición (ejemplo 21).

- (18) **Fasta que sea librada la contienda que es entre ellos sea por iuyzio o sea dado por quito el enplazado...**
- (19) **E porque esto es verdad o sea firme e non venga en dubda...**
- (20) **Y aun estando en la cama preso de hiebre, o sea de otra qualquier dolencia...**
- (21) **Y porque no se redimió de muy más complida redención, o sea de los pecados y de las penas del infierno...**

En los contextos puente, es difícil encontrar una función sintáctica para el verbo *ser*:

- (22) **Assimesmo: porque este nueuo monesterio sta dentro los limites de la parochia de Sant Martin, de la dicha ciudad, y diz que el rector, [...] les pone algun impedimento en la nueva construccion del dicho monesterio, y faze sus diligencias para lo impedir. Suplicareys de mi parte a Su Santidat que le plega, con su breue, mandar al dicho rector que no impida la ereccion del dicho monesterio e yglesia, [...] sin leuar derecho alguno a las dichas religiosas [...], pues ellas han de biuir en pobreza, con solas las limosnas, o sea tan poco, que no les sea molesto cumplirlo.** (1495. Anón. Carta dirigida al obispo de Cartagena).

La paráfrasis más correcta del ejemplo (22) parece ser «o sea tan poco [el derecho que se leve a las religiosas] que...». En casos como estos, la lejanía entre sujeto y atributo dificulta la interpretación sintáctica clásica, haciendo accesible una lectura explicativa (posible gracias a la conjunción disyuntiva), del tipo «biuir en la pobreza...es decir, [con] tan poco, que no les sea molesto cumplirlo». Creemos que la unión entre *o* y *sea* se produce por la dificultad para

interpretar sintácticamente el verbo *ser*, de lo que serían muestra los ejemplos anteriores, en los que dicho verbo se desvincula de una construcción atributiva prototípica, al tiempo que no resulta incompatible con una lectura moderna, de tipo explicativo. Como se verá en la Sección 5, este proceso es en cierto modo paralelo al que sufrió el marcador discursivo *o sea* desde mediados del siglo diecinueve.

2.3.3. *Ámbito sobre una palabra*. En los ejemplos estudiados, la reconstrucción del verbo es posible en casos como (21). Sin embargo, no es extraño que *o sea* tenga ámbito únicamente sobre una palabra, lo que hace bastante difícil reconstruir una proposición basada en la elipsis de algunos constituyentes, como ocurre en el ejemplo (16) arriba. En dicho ejemplo, no es posible reconstruir un verbo para el constituyente entre paréntesis (**o sea pasa isleta*). Así ocurre también en (23):

- (23) Pero fuérmame a hacerlo el dar respuesta,
o sea satisfacción, a las calumnias (1595, Anónimo, Glosas).

Aquí, la palabra bajo el ámbito de *sea*, *satisfacción*, forma una unidad fraseológica con el verbo *dar*, del mismo modo que la palabra inmediatamente anterior, *respuesta* (*dar respuesta/ dar satisfacción*) y, por eso mismo, no es posible coordinarlas (*#dar respuestas o sean satisfacciones*). En esta interpretación, *sea* introduce una concesión, ya que el escritor indica que *respuesta* no es la única palabra adecuada para el estado de cosas que describe, sino que añade la posibilidad de que *satisfacción* también lo sea. Este ejemplo se asemeja al ejemplo (17) arriba, en el que Mayans señalaba como ámbito de *o sea* únicamente la palabra *nómina*. (Sobre el ámbito de *o sea* sobre una palabra y su interpretación como indicio de una tradición discursiva, véase 3.2.).

Para acabar este apartado, es digna de consideración la presencia de estructuras parentéticas, que aparecen por primera vez en el siglo XVII en ejemplos como los siguientes:

- (24) Introdúcíanse personas ciudadanas, esto es, comunes; no reyes ni príncipes, con quien se evitan las burlas, por el decoro que se les debe. Ahora **consta la comedia (o sea, como quieren, representación)** de cierta miscelánea donde se halla de todo. Graceja el lacayo con el señor, tenien-

do por donaire la desvergüenza. Piérdese el respeto a la honestidad, y rompen las leyes de buenas costumbres el mal ejemplo, la temeridad, la descortesía. (1617, Cristóbal Suárez de Figueroa, El Pasajero).

- (25) *thalonim valon uth si coratissima consith*, donde esforzandome a dezçyfrarlo, me parece que el *coratissima* es *curatissima*, como *acuratissimus* [...]. I en el *uth*, es lo mismo, que a mi ver es el *uth* latino, con la misma adizion. **Ni es el ne latino, o sea punico propio, pues oi los turcos en lengua sclavona el no dizen ny** en estas palabras: *Ny brate zablú dios si dalekono, hermano te apartaste lejo*, i son los que casi conservan la lengua (1609. Quevedo y Villegas, Francisco de. España defendida y los tiempos de ahora, de las calumnias de los noveleros y sediciosos)¹⁷.
- (26) Aparecen, en el segundo carro, la Verdad con un espejo, la Misericordia con un ramo de oliva, la Paz con una bandera blanca, la Justicia con un peso **o sea, unas balanzas** y una espada; cada una, en una nube. (1691. Sor Juana Inés de la Cruz. El mártir del Sacramento San Hermenegildo. Auto historial-alegórico).

La tendencia a las construcciones parentéticas es algo que también se ha observado en el mismo periodo para *de todos modos*¹⁸ y para *por cierto*¹⁹, lo que parece indicar una tendencia del estilo de la época o, en términos coserianos, del *tipo* del idioma para el barroco²⁰.

2.3.4. *Significado codificado y significado interpretado de o*. En los contextos puente, el significado de *o* se debilita, pasando de un significado excluyente (V) a uno de tipo ecuativo (=), a través de los pasos intermedios de inclusión (v) y subcontrariedad. Para establecer esta escala, hay que tener en cuenta una doble interpretación, semántica y contextual.

¹⁷ La cursiva, que marca uso metalingüístico, es nuestra.

¹⁸ Salvador Pons Bordería y Leonor Ruiz Gurillo, «Los orígenes del conector de todas maneras: fijación formal y pragmática». *Revista de Filología Española*, LXXXI, 3-4, 2001, 317-351.

¹⁹ Estellés, María, «The importance of paradigms in grammaticalization: the Spanish discourse markers *por cierto* y *a proposito*», *Studies in Pragmatics* 7, 2009, pp. 123-146.

²⁰ Eugenio Coseriu, *Elementos de semántica estructural*. Madrid, Gredos, 1977.

Obsérvense los siguientes fragmentos de los ejemplos (9), (13) y (16), ordenados en una escala semántica en función del significado del conectivo natural de disyunción:

- (9') O sea varon o muger (1300)
- (13') Tutulla o sea Filotida (1379-1384)
- (16') Línia o sea isleta (1535)

En el primero de los ejemplos, *varon* y *muger* son extensionalmente contradictorios, ya que ambos no pueden ser ni verdaderos a la vez ni falsos a la vez. En el segundo, *Tutulla* y *Filotida* son contrarios, porque puede ocurrir que ninguno de los nombres sea el correcto pero, si uno de ellos lo es, el otro debe ser necesariamente falso. Por último, en el tercero, el valor de *o* es de subcontrariedad, ya que ambos pueden ser verdaderos pero ambos no pueden ser falsos. Para ello, como se verá más adelante, será necesario tener en cuenta la intención del emisor.

Sobre el valor excluyente y sus configuraciones sintácticas ya hemos hablado en 2.3.1. Presentamos a continuación ejemplos en los que *o* posee un significado incluyente:

- (27) el vjno deue ser **escusado o sea muy poco** & tinto & bien aguado (1429. Alfonso Chirino: Menor daño de la medicina).
- (28) E despues **vnta el lugar con manteca** & pon suso fojas de col por que las bexigas o vlçeras fechas dela melezjna non se consuelden ayna por que quanto mas queden abjertas tanto es mas mejor **o sea fecha vnçion con sola mjel de (de) anacardo** la qual sola faze anpollas (1495. Anónimo. Traducción de la Cirugía Mayor de Lanfranco).
- (29) E **sea sacada sangre** segund el sufrimjento del paçiente & dela hedat & dela fortaleza **o sea fecha ventosaçion** enlas espaldas (1450. Anónimo. Arte complida de cirugía).
- (30) Ca avnque paresçe de nuestro acatamiento quel doliente se está quedo en la posada, más camino anda de quanto pe[n]samos, y avn **estando en la cama preso de hiebre, o sea de otra qualquier [p] enosa dolencia,**

yo creo que él anda más de çinquenta jornadas (1455-1460. Teresa de Cartagena. Arboleda de los enfermos).

- (31) pero ende él habló muy discretamente diziendo: «Nunca es fortaleza de piedra la mi fortaleza.» como si abiertamente dixese: «Nunca Dios quiera la mi fortaleza **de [x] e ser virtud o sea piedra syn sentido.**» Ca no sentir onbre sus males más es neçe[[sy]]dad que Virtud (1455-1460. Teresa de Cartagena. Arboleda de los enfermos).
- (32) E porque **esto es verdad o sea firme e non venga en dubda** nos, los dichos don Ynnigo por mi e en el dicho nonbre e nos, los dichos [...], otorgamos esta carta e lo contenido en ella en la manera que dicha es por ante los escrivanos e notarios publicos de yuso contenidos (1461. Anónimo. Carta de tregua y perdón).
- (33) Et que lo ansy fagades e cunplades, [...], et ansymismo sobre **lo que vos sobre ello fizyeredes e mandardes e executardes, o sea fecho o ynterpuesto** en qualquier pendencia [...], mi merçed e voluntad es que lo fagades e cunplades asy (1462. Anónimo. Autorización de Enrique IV).
- (34) E porque **es verdad o sea firme e non benga en duda** otorgue esta carta de pago por antel escrivano e notario publico yuso escripto (1467. Anónimo. Carta de pago).
- (35) ya no quiere ser servido de nos porque nos crió y porque nos redimió **de muy más complida redención, o sea, de los pecados y de las penas del infierno**, como arriba fué apuntado, mas quiérello ser por nuestro propio provecho... (1487. Fray Hernando de Talavera: Católica impugnación del herético libelo maldito y descomulgado).
- (36) E quieren demandar Por Suyá. Assi Como de Suso Diximos **fasta que sea librada la contienda** que es entre ellos por iuyzio **o sea dado por quito el enplazado** del enplazamiento (1491. Anónimo. Siete Partidas de Alfonso X).
- (37) asseguramos a vos, todos los susodichos, [...], que, **no obstante qualesquiere crimines e delictos [...]** del qual o de los quales **soys o podiesedes ser acusados, o el otro de vos podiesse ser o sea acusado**, assi a instancia de parte como ex mero officio o en otra qualquiere manera,

podays venir e vengays, salua y seguramente, a la dicha villa de Sadaua e terminos della, y star en ella y en los dichos terminos (1492. Anónimo. Fernando concede seguro).

Los contextos en los que surge esta interpretación comparten unas características muy determinadas. En unos casos, especialmente en documentos legales, se produce una fuerte contraposición real/hipotético (ejemplos 33 y 34), como se aprecia en las fórmulas *es p o sea q*. Otros describen formas alternativas de llevar a cabo una acción (especialmente en tratados de medicina) o de conseguir un determinado fin (ejemplos 28 a 30). En todos estos casos, y debido a su carácter de contrarios (pueden ser los dos falsos a la vez, pero no verdaderos a la vez), se hace necesario que el lector elija entre una de las dos opciones que se presentan. Y, uniendo a esto la contraposición real/hipotético de los ejemplos, se produce como efecto cubrir todo el universo del discurso (cf. *cualquier crimen... del qual...soys o podiessedes ser acusados o el otro de vos podiessedes ser o sea acusado*). Así, el significado de la construcción *p o sea q* se va desplazando de lo codificado a lo implicado a medida que se debilita el valor semántico de *o*.

Por su parte, el ejemplo (16) es un caso de relación entre subcontrarios, es decir, términos que pueden ser ambos verdaderos a la vez, pero no falsos a la vez. Para que esta relación semántica se pueda aplicar a los ejemplos que nos atañen, es necesario añadir a la explicación unas consideraciones pragmáticas. En el ejemplo que nos ocupa, el autor equipara una entidad unidimensional (*una línea*) con otra entidad tridimensional (*una isleta*). Aunque, desde un punto de vista semántico estricto, esto generaría una contradicción (#*una línea es una isleta*), es la intención del autor señalar que, en ese punto concreto, la frontera la traza una isleta o, lo que es lo mismo, que es indiferente considerarlo *línea* o *isleta*, porque, en ambos casos, es la frontera (es decir, crea una relación contextual de hipónimo a hiperónimo *frontera* → *línea / isleta*). Por tanto, en el universo del discurso que presenta el autor, las posibilidades que presenta para definir *frontera* son exclusivamente esas dos, pudiendo ser cualquiera de ellas válida; pero se excluye cualquier otra descripción no propuesta por el autor. En ese sentido, se puede hablar de *subcontrariedad pragmática*.

La equiparación contextual entre los elementos unidos mediante esta relación de subcontrariedad pragmática tiene como efecto acercar los significados

de ambas alternativas, hasta el punto de que pueden considerarse casi sinónimos contextuales. Durante el periodo comprendido entre 1500 y 1700, aumentan los casos en los que la construcción *p o sea q* avanza hacia la igualación de ambos términos como equivalentes en el contexto dado y, en este sentido, la fijación formal de la estructura acompaña la semántica de estos valores, que se dan en paráfrasis y en glosas, con frecuencia de ámbito intraoracional. Estos son todos los ejemplos que se documentan para el periodo señalado:

- (38) Dice este padre que la boca deste infierno es como una campana, la boca hacia arriba y ensangostándose para abajo; e arriba, **en las orillas no está igual en alto como la otra** ya dicha, e a la parte oriental, que es hacia la otra, **o sea más igual e bajo**, e por todas las otras partes está mucho más alto, e al Poniente es cuasi un tercio más alto que por el Oriente: **quiere decir**, que si a Oriente tiene trescientas brazas de hondo, como dice el fraile que las tiene, que son quinientas e más al Poniente. (1535-1557, Fernández de Oviedo, Gonzalo, Historia general y natural de las Indias).
- (39) Es costumbre antigua entre gente bien criada viendo a uno estornudar hazer algún sentimiento de ayudarle **diziéndole, Deus tecum o, «Dios te ayude,» o sea, «Dios con vuestra merçed,» conforme a la qualidad de la persona** (1570 - 1579. Horozco, Sebastián de. Libro de los proverbios glosados).
- (40) **CÓMO SE HARÁN UN TRIÁNGULO YGUAL A OTRO, QUANTO A LOS LADOS.**
Esso se me da **sean tres rayas dadas, de las cuales se haya de hazer un triángulo, cuyos lados sean del tamaño de dichas rayas** (como propone Euclides en la 22 proposición del I libro), **o sea un triángulo, a quien demos otro ygual**, como pedimos en nuestra proposición. (1575. Ruiz, Pedro. Libro de los relojes solares).
- (41) Fue la hiedra, a quien llaman los griegos Cisso, un mancebo que servía a Baco de danzante, **como escribe Casio Dionisio**, lib. ii, capít. 30 de la agricultura, **o sea, Casiano Basso escolástico, el recogedor de estos libros**; y ejercitándose una vez delante él en aquel oficio, cayó en el

suelo y se mató del golpe. (1580. Herrera, Fernando de. Comentarios a Garcilaso).

- (42) y en el libro primero de Semine dice que cuando comienzan a poder ser vistos ya formados el hígado y corazón y cerebro, están tan juntos que se tocan; y es menester decirse ser así para que quepan en el cuerpo tamaño **como el de una hormiga grande**, que le da Aristóteles al infundir del alma, **o sea, del tamaño de una abeja pequeña**, como tiene Hipócrates. (1589. Pineda, Juan de. Diálogos familiares de la agricultura cristiana).
- (43) Resolución fue, felicísimo Príncipe Señor nuestro, de Cornelio Tácito, como yo lo entiendo en el aforismo que saco de él, que **en el voto y parecer, o sea consejo**, que se dé sobre un negocio no basta que sea bueno, sino que también es necesario considerar que se dé a buen tiempo (1590. Álamos de Barrientos, Baltasar. Suma de preceptos justos, necesarios y provechosos en Consejo de Estado al Rey Felipe III...).
- (44) Y aunque todo esto no haya tocado más que al reino de Aragón, y por haberse desacatado a la majestad real, Zaragoza ella sólo haya padecido; con todo eso, las demás que son de una corona y se tienen por un miembro de esta monarquía, y gozan de iguales o mayores privilegios y libertades, y que ha tantos años que andan debajo de un señor y siguiendo una misma opinión, **temiendo ahora por ejemplo del vecino los mismos daños y privación, o sea disminución de sus fueros y exenciones**, no dudo sino que ayudarán a cualquiera sombra de revueltas. (1598. Álamos de Barrientos, Baltasar. Discurso político al rey Felipe III).
- (45) **Dos caminos** tendréis por donde enderezar los pasos cómicos en materia de trazas. **Al uno llaman comedia de cuerpo; al otro, de ingenio, o sea de capa y espada.** (1617, Cristóbal Suárez de Figueroa, El Pasajero).
- (46) **Para sacar versos flojos,**
O sea para soltarlos,
 basta la vena que tienes:
 hartos arrojas cada año.
 (1617-1645. Quevedo, Poesías).

Todos los ejemplos que forman contextos-puente para esta época, con la excepción de (39), se han liberado de estructuras mayores y presentan la forma *o sea* sin vinculación alguna con un primer miembro. Asimismo, en los ejemplos (39) a (43), los elementos unidos por *o sea* forman pares de casi-sinónimos (*voto y parecer/ consejo*), o de elementos intercambiables en el contexto de que se trata (*Deus tecum/ Dios te ayude/ Dios con vuestra merced/ Casio Dionisio/ Casiano Basso escolástico*²¹; *hormiga grande/ abeja pequeña; tres rayas, de las cuales...triángulo/ triángulo...a quien demos otro igual*). En todos estos ejemplos, las alternativas se presentan como formas intercambiables en el contexto en que aparecen, cuya elección no altera en nada el sentido del texto, a lo que contribuye el que sea posible una lectura hipotética de la forma *sea* como una concesión o forma alternativa de concebir un estado de cosas.

Teniendo en cuenta lo dicho arriba, en los ejemplos (15) y (16), que constituyen los contextos puente a partir de los que se generará el nuevo valor reformulativo, *p* y *q* funcionan como subcontrarios y, como tales, siguen los tests propuestos por Horn para tales casos: *p, es decir, q; p, más aún, q (biuir en pobreza, con solas las limosnas, {es decir, más aún} tan poco, que no les sea molesto cumplirlo; línea, {es decir, más aún} isleta)*. En conclusión, para el periodo 1400-1500, el cambio contradictorio > contrario es mayoritario y figura como incipiente el proceso contrario > subcontrario, que llevará al final al valor reformulativo, por generalización de dichos contextos.

2.3.5. *Significado ecuativo*. En el ejemplo (47), que se trata de un claro caso de equivalencia, el elemento parafraseado y su paráfrasis se consideran idénticos:

- (47) No menos enfadosa y cansada de la tautología es **la perisología, o sea, superfluidad** o prolijidad, vicio asimismo frecuente en el hablar. Ésta se puede cometer o en las palabras o en los sentimientos. (1729, Luzán, Ignacio de. *Arte de hablar, o sea, Retórica de las conversaciones*).

²¹ Obsérvese que, en este caso, no se trata de intensiones alternativas de una misma extensión, sino de dos autores del mismo libro (el autor original y el compilador), cuya autoridad, tomada por separado, es suficiente para garantizar la verdad de lo afirmado, de modo que la indiferencia ante la elección está sugerida pragmáticamente por el autor del texto, quien invita al lector a escoger cualquiera de las dos alternativas propuestas, ya que ambas cumplen el mismo fin: ser autoridades.

Lo que este apartado intenta demostrar, mediante la presencia de ejemplos cronológicamente ordenados, es el debilitamiento del significado disyuntivo excluyente de *o* a favor de una lectura incluyente que llevará, con el paso del tiempo, a una lectura ecuativa, a través de la escala contradictorio > contrario > subcontrario > ecuativo.

2.3.6 *Polifonía*. En los contextos-puente abundan los casos de polifonía, entendida en el sentido de Ducrot²². La polifonía puede indicarse de forma explícita en los ejemplos o quedar implícita. La primera alternativa se encuentra en ejemplos como los siguientes:

- (48) **Dice este padre que** la boca deste infierno es como una campana, [...] a la parte oriental, que es hacia la otra, **o sea** más igual e bajo, [...] quiere decir, que si a Oriente tiene trescientas brazas de hondo, **como dice el fraile que las tiene**, que son quinientas e más al Poniente. (1535-1557, Fernández de Oviedo, Gonzalo, Historia general y natural de las Indias).
- (49) Fue la hiedra [...] un mancebo que servía a Baco de danzante, **como escribe Casio Dionisio**, lib. ii, capít. 30 de la agricultura, **o sea, Casiano Basso escolástico, el recogedor de este libro** (1580. Herrera, Fernando de. Comentario a Garcilaso).
- (50) cuando comienza a poder ser visto ya formado el hígado y corazón y cerebro, están tan juntos que se tocan [...] para que quepan en el cuerpo tamaño como el de una hormiga grande, **que le da Aristóteles** al infundir del alma, **o sea**, del tamaño de una abeja pequeña, **como tiene Hipócrates**. (1589. Pineda, Juan de. Diálogos familiares de la agricultura cristiana).

La segunda se puede apreciar en ejemplos como el siguiente:

- (51) Y aunque todo esto no haya tocado más que al reino de Aragón, [...] Zaragoza ella sólo haya padecido; con todo eso, **las demás [...], temiendo ahora por ejemplo del vecino los mismos daños y privación, o sea disminución de sus fueros y exenciones**, no dudo sino que ayudarán a

²² Oswald Ducrot, *El decir y lo dicho*. Buenos Aires, Paidós, 1986.

cualquiera sombra de revueltas. (1598. Álamos de Barrientos, Baltasar. Discurso político al rey Felipe III).

En ambos casos, *o sea* aparece en contextos en los que dos enunciadores diferentes mantienen opiniones opuestas que evalúa un locutor. La referencia explícita a las voces que subyacen a cada opinión comparada está semantizada en el marcador del discurso *o sea*; estos bien pudieron ser los contextos iniciales que posibilitaran la codificación de la polifonía en el futuro marcador.

2.3.7 *Géneros discursivos*. Los géneros discursivos en los que aparecen los contextos-puente –glosas (ejemplo 39), traducciones (ejemplo 28), prosa técnica (ejemplo 40) o documentos legales (ejemplo 34)– comparten todos un mismo rasgo: todos ellos están orientados hacia la precisión semántica. Por esto mismo, se favorece el uso de medios lingüísticos que impidan la presencia de interpretaciones distintas a la que pretende el escritor. No por casualidad otros marcadores de reformulación, como *esto es*, *a saber*, *çò és* o *videlicet* aparecen sistemáticamente en idénticos contextos²³. Los datos indican que el tipo de texto en el que aparecen las distintas instancias de *o sea* influye en el proceso de gramaticalización del marcador. Este dato constituye una prueba a favor de la pregunta relativa a la influencia de «conventions of interaction in specific discourse contexts»²⁴, si bien no será desarrollado en este trabajo.

2.3.8 *Presión paradigmática*. Durante el período de transición que llevó a la creación del marcador del discurso *o sea* existía ya un paradigma de marcadores de reformulación en español²⁵. En dicho paradigma se hallaban *esto es* y *a saber*, junto a otros marcadores del discurso como *çò és* o *esto es a saber*. A principios

²³ Pons Bordería, 2008, *op. cit.*

²⁴ Elizabeth Traugott, «Dialogic contexts as motivations for syntactic change», Robert A. Cloutier, Anne Marie Hamilton-Brehm, y William Kretzschmar (eds.): *Variation and Change in English Grammar and Lexicon*. Berlín, de Gruyter, 2010, 11-27.

²⁵ Manuel Casado Velarde, «Notas sobre la historia de los marcadores textuales de explicación ‘es decir’ y ‘o sea’», Manuel Casado Velarde et alii (eds.): *Scripta Philologica. Homenaje a M. Taboada*, Vol I. La Coruña, Universidad, 1996, págs. 321-328. José Luis Herrero Ingelmo, *op. cit.*, Carmen Pérez Salazar, *op. cit.* Salvador Pons Bordería, 2006, *op. cit.*, 2008, *op. cit.*, Mar Garachana, «En los límites de la gramaticalización. La evolución de *encima (de que)* como marcador del discurso». *Revista de Filología Española* LXXXVIII, 1, 2008, págs. 7-36.

del siglo XVI, el valor parafrástico está presente ya en *esto es* y en *a saber* (probablemente como traducciones de *id est* y de *videlicet*), pero dicho valor solo se presenta en las tradiciones textuales vinculadas a los tipos de texto jurídicos, así como en traducciones, glosarios y textos técnicos²⁶. Es de suponer que el número de hablantes que utilizara dicha operación fuera muy restringido, que dicha operación se diera únicamente en el registro formal y solo en funciones de escrituralidad. *Es decir* (bajo la forma *es dezir*) se encuentra en construcciones ecuativas relacionadas con la reproducción de voces, en las que *decir* mantiene su significado literal. En los albores del periodo clásico, pues, el valor parafrástico está presente en los miembros del paradigma que lo han adquirido por tradiciones discursivas, mientras que se está consolidando en aquellos que lo están desarrollando por codificación de inferencias y se expande, por vía escrita, a través de aquellos hablantes/escritores que tienen necesidades expresivas relacionadas con la equiparación de términos.

A medida que *o sea* evolucionaba hacia la expresión de la equivalencia en los mismos contextos y géneros discursivos en los que los demás marcadores de reformulación eran ya funcionales, se produce una presión para asimilar su significado al del paradigma ya existente, forzando de este modo una lectura parafrástica de *o sea* en contextos ambiguos sobre la base de la analogía. Trabajos previos²⁷ demuestran de forma fehaciente que el concepto de paradigma puede desempeñar un papel superior incluso al del significado léxico en los procesos de gramaticalización. Creemos que el caso de los reformuladores en español es un ejemplo claro de cómo la evolución de un elemento o construcción está determinada por el peso de las estructuras ya existentes hacia las que tiende a integrarse.

2.3.9 *El papel de escritor y lector*. La importancia que tienen para la interpretación de los ejemplos estudiados las figuras de escritor y de lector ya ha sido mencionada en 2.3.4. a propósito del valor semántico de *o*. En muchos de los ejemplos estudiados, los alternantes que se presentan en la construcción *p o sea q* son contextuales, lo que significa que la sinonimia que se propone no está codificada, sino sugerida por el escritor, quien ofrece al lector una serie de

²⁶ Salvador Pons Bordería, 2006, op. cit. , 2008, op. cit.

²⁷ María Estellés 2011, op. cit.

alternativas para que elija entre ellas, bajo el supuesto de que todas ellas son contextualmente apropiadas. Para el lector, por su parte, tal elección se convierte en cierta medida en irrelevante, porque todas las alternativas que se le proponen llevan a la misma conclusión. Por este motivo, en el ejemplo (16) arriba, *línia e isleta* se proponen como alternantes igualmente válidos de su hiperónimo *frontera*, una relación de hiponimia-hiperonimia que solo se puede establecer sobre bases pragmáticas.

2.3.10 *Géneros discursivos*. En cuanto a la tipología textual, entre 1401 y 1700, *o sea* abandona progresivamente los textos judiciales originales y aparece de preferencia en tratados técnicos y en traducciones de tratados técnicos, especialmente de medicina y agricultura; en comentarios y glosas, sobre todo religiosas, pero también lingüísticas. En los últimos cien años examinados, aumenta la frecuencia en poesías y relatos, así como en novelas. La evolución de los géneros discursivos, por tanto, demuestra que la construcción original se va liberando de los contextos que la originaron, y que la vinculaban a operaciones de exclusión/inclusión, para extenderse a cualquier tipo de texto del registro formal.

2.3.11. *Resumen*. El proceso de gramaticalización que llevó a la creación del marcador del discurso *o sea* incluyó una simplificación de la estructura sintáctica de las construcciones iniciales, en las que la presencia de un primer miembro era casi obligatoria, hasta la actual *p o sea q*, en la que ni *o* ni *sea* se relacionan con ningún primer miembro previo. Esto permitió liberar a *o* de su lectura excluyente previa y hacerla evolucionar hacia un significado incluyente en esta construcción concreta. De ahí, un pequeño número de las ocurrencias totales de *o sea* evolucionó de la expresión de oposición (v) a la de equivalencia (=). Para que esto sucediera, fue decisiva su aparición en géneros discursivos como glosas y traducciones, orientados hacia la semejanza de significados, y en los que la presencia polifónica de voces diferentes se interpreta como dirigida hacia el mismo significado.

En tales géneros existía ya un paradigma emergente de marcadores de reformulación; la analogía producida en estos contextos operó como fuerza de atracción que favoreció la reinterpretación de *o* y de *sea* como una única unidad. Dado que los significados de ambas palabras se habían debilitado, y dado que

sea no poseía un ámbito bien definido, su combinación puede verse como una cuestión de proximidad, favorecida por metonimia.

3. HACIA EL ESPAÑOL CONTEMPORÁNEO

3.1. *El significado conclusivo*

Al final del periodo por el que se desarrolla el valor reformulativo de *o sea* se produce un cambio relevante en esta expresión: aparece el primer ejemplo de *o sea* con valor conclusivo:

- (52) volviendo a este lugar, lo declara así: «Nec tibi que bastibus incudibus arma refingit / noxia aerum»: «Ni te serán dañosas a ti las armas que en sus yunques labra.» Y vuelve 'vaso' por 'arma', y en la nota a la margen dice: «Vasos del diablo, los hombres malos y todos los herejes.» Y éstos bien se vee que son armas del demonio con que hace guerra a los buenos y a la religión. Tiene novedad el lugar de san Pablo. Y volviendo a nuestro texto, digo que no porque Ecechiel diga «eran quitados los vasos de tu adorno», se ha de entender que el adorno y hermosura que salió de las hijas de Sión fueron los vasos. **Las hijas de Sión se entienden, a mi opinión y a la común, «todos los de Sión»; o sea que se entienda Jerusalén la ciudad en part[ic]ular, por estar como amparada y favorecida del Alcázar de Sión.** Y así se entiende que le fue quitada la fuerza, el ánimo, el brío, la libertad y el sustento, que son las cosas hermosas de una ciudad. (1613. Quevedo y Villegas, Francisco de. Lágrimas de Jeremías castellanias).

Este nuevo valor se documenta en el corpus en una glosa que, a diferencia de las encontradas en épocas anteriores, no pone en igualdad dos voces o dos conjuntos de voces que apoyan interpretaciones alternativas de un mismo hecho, sino que agrupa «mi opinión» y «la [opinión] común», por un lado, y pide al lector que su lectura del texto se una a la suya como conclusión del argumento precedente. Esta lectura polifónica (en la que la presencia de emisor y receptor sigue presente como parte importante de la interpretación de *o sea*) viene acompañada desde el punto de vista formal por la presencia de *que*

después del marcador, un hecho que no se documenta en el corpus desde los ejemplos de Fernández de Heredia –si bien en esta forma parte de la estructura bimembre original *o sea que p...o sea (por)que q...*–. La reaparición de *que* junto a *o sea* en una construcción independiente es una marca formal explícita, a nuestro juicio, de una nueva función, la conclusiva.

El segundo ejemplo de *o sea* con valor conclusivo se documenta más de cien años después:

- (53) Creo yo que aunque quantos lean el successo en □que vamos discurrendo abominarán de el consejo de Theodoto como torpe, tiránico, violento, inhumano y atroz, havrá muchos que, atendiendo precisamente a la conveniencia temporal, le juzgarán saludable. Pues ve aquí que no fue sino extremadamente nocivo. **Executose la muerte de el gran Pompeyo**, añadiendo a la crueldad la alevosía de sacarle de la nave a tierra, debaxo de la seguridad de la real palabra. **¿Qué resulta tuvo esto? ¿Que** Ptolomeo consiguiesse la esperada amistad de el César? **¿Que** Theodoto, Aquilas y Photino fuessen premiados de él por el gran servicio que le havían hecho en librarle para siempre de el cuidado en que le ponía un tan valiente enemigo? **No, sino que** dentro de pocos días perdió trágicamente Ptolomeo el reino y la vida, **y** murieron desdichadamente los tres autores y executores de la muerte de Pompeyo, Theodoto, Aquilas y Photino; **o sea, que las máximas impías por su naturaleza son aptas a producir infortunios**, o que aquella alta providencia que vela sobre las cosas humanas, con especial designio fulmina visibles iras sobre sus autores, porque la maldad sirva de escarmiento y no de exemplo. (1733. Feijoo, Benito. *Theatro Crítico Universal*).

A diferencia de la primera datación de este valor, cuya interpretación estaba en gran manera determinada por la organización polifónica del texto, en este caso el valor conclusivo se deriva directamente de la estructuración léxica y sintáctica del texto (*executose/ ¿conclusión?/ no, sino que/ o sea, que*). Al igual que en el ejemplo (52), también en este caso *o sea* va seguido de *que*, lo que permite identificar este valor de una manera relativamente clara.

A la luz de los datos del valor conclusivo, que muestran el desarrollo de una polisemia del marcador que no se puede derivar de la estructura libre que lo

hospeda, se puede considerar la gramaticalización de *o sea* iniciada a principios del siglo XVII.

3.2. *Sobre el valor parafrástico*

La información relativa al valor conclusivo de *o sea* arroja luz de forma indirecta a los casos ambiguos de *o sea* con valor parafrástico. La gramaticalización del primero hace plausible considerar ejemplos como el (45) de Cristóbal de Figueroa una instancia del valor parafrástico de *o sea*. Sin embargo, y a pesar de la necesidad de datar cambios como puntos de inflexión necesarios para el análisis, no debe olvidarse que dicha datación no es más que un mojón en un camino que comienza a documentarse en 1379 y al que se le pueden añadir los ejemplos de la sección 2.3. arriba y que concluirá a mediados del siglo dieciocho.

Por tanto, a principios del siglo XVIII *o sea* se puede encontrar bajo cuatro configuraciones diferentes: en primer lugar, como una construcción libre *o+sea*, en la que *o* posee valor disyuntivo y *sea* es un verbo pleno. La conjunción disyuntiva puede tener tanto un valor incluyente como uno excluyente:

- (54) Y Receptor del Almojarifazgo que era lo de Eminente, era un buen hombre, castellano de Castilla la Vieja, llamado Cristóbal Toledano. Contador Mayor un fulano Castellanos, el segundo Castillo, el tercero un fulano Villareal, Mayordomo **o sea** el que tenía las llaves de los almacenes **o sea** guarda ropa, un buen viejo llamado Juan de Almunia. El que tenía los sellos era un fulano Vazquez, buen hombre aunque portugués pero cristiano viejo. (1705. Lantery, Raimundo de, *Memorias*).

En el ejemplo (54), el sujeto descrito es calificado alternativamente como *mayordomo / el que tenía las llaves de los almacenes/ guarda ropa*. A diferencia de lo observado unas centurias antes, esta presentación de alternativas no supone una necesidad de elección para el lector, puesto que las tres denominaciones pueden convivir en el texto como formulaciones alternativas.

En segundo lugar, como una variante estilística de *o*. Así parece ocurrir en el caso de descripciones definidas como las del ejemplo (55):

- (55) En este año pasó el rey Guillermo a Holanda, que se admiró mucho después de una paz general que se acaba de ajustar, que no dejó de dar que discurrir a muchos discursivos y más cuando supieron que en La Haya había cada día juntas con todos los príncipes del norte, llamados por **dicho príncipe de Orange o sea el rey Guillermo**, sin concurrir a ella ningún embajador de esta corona de España, con que no dejaba de dar en el blanco de estas negociaciones tan secretas. (1705. Lantery, Raimundo de, Memorias).

En tercer lugar, como una construcción gramaticalizada en la que *o* y *sea* forman una unidad de significado ecuativo (ejemplo 45 arriba). Esta última configuración solo está activa en contextos muy específicos, en los que ya operaban otros marcadores de reformulación.

Por último, como construcción gramaticalizada con valor conclusivo, como se ha visto en el ejemplo (53).

A pesar de lo anterior, no es fácil determinar, para una ocurrencia dada de *o sea*, de cuál de los valores que acabamos de indicar se trata. En el corpus abundan casos en los que la frontera entre la disyunción inclusiva y la paráfrasis es tan sutil que son cuestiones externas a los ejemplos las que pueden inclinar la balanza hacia una u otra explicación, como en el siguiente caso, en el que se pueden hallar dos valores de *o sea*, uno en el texto y otro en el título de la obra a la que pertenece:

- (56) No menos enfadosa y cansada de la tautología es la perisología, **o sea**, superfluidad o prolijidad, vicio asimismo frecuente en el hablar. Ésta se puede cometer o en las palabras o en los sentimientos. (1729. Luzán, Ignacio de. **Arte de hablar, o sea, Retórica de las conversaciones**).

Mientras que en el primer caso se puede atribuir a *o sea* una función paráfrástica, puesto que aparece en el mismo contexto y en el mismo tipo de textos en los que aparecían los reformuladores *esto es o a saber* desde el siglo XIII, el título parece una mera variante estilística de *o*, frecuente en los títulos de obras de la época (*La comedia nueva o el café*, por ejemplo), como se señaló para la sección anterior. La asunción del valor de igualdad por la conjunción disyuntiva (ver 2.3.4.), también presente como posible calco de la conjunción SIVE latina

en el mismo contexto en una posible tradición discursiva propia del XVIII, nos hace optar por esta interpretación²⁸.

Para intentar solucionar la ambigüedad inherente a los ejemplos de esta época se puede recabar información de la puntuación. A pesar de los problemas inherentes a su uso en el siglo XVIII en general, así como al sempiterno problema de las ediciones, ciertos resultados preliminares parecen, si no confirmar, sí al menos no desconfirmar esta vía de acceso²⁹. Así, de los 99 ejemplos documentados para *o sea* entre 1700 y 1800, en 20 ocasiones aparece seguido dicho marcador de coma. Además, de estos veinte casos, solo 4 se documentan antes de 1730. Sin embargo, la pausa que precede a *o sea* solo *no* se señala en 7 casos –y, de estos, en tres se trata de usos no reformulativos–. La marca de pausa *después* de *o sea* es especialmente importante porque proporciona información metalingüística sobre el encorchetamiento (*rebracketing*) que el hablante produce al puntuar, lo que se puede observar en los ejemplos (57) y (58), reproducidos abajo, en los que se ha reinterpretado sintácticamente la información ortográfica:

- (57) que en **[[[el voto] y [parecer]], [o sea consejo]]**, que se dé sobre un negocio no basta que sea bueno, sino que también es necesario considerar que se dé a buen tiempo (1590. Álamos de Barrientos, Baltasar).
- (58) La tautología es **[[la perisología], [[o sea,] [superfluidad o prolijidad]]]** (1729. Luzán).

En estos ejemplos, la puntuación con la que aparecen los ejemplos del CORDE sí que es representativa de su valor (alternante de *o* en 57 y reformulativo parafrástico en 58).

Los valores disyuntivo y parafrástico son accesibles para el hablante del siglo XVIII hasta tal punto que el ejemplo (17) (reproducido abajo como 59) ofre-

²⁸ Así, en el catálogo de Fajardo (de 1716), la igualdad de títulos que aludía a una misma comedia se marcaba mediante el signo igual (=), lo que parece indicar que todo valor de *o* o de *o sea* en dicha posición era percibido como *explicativo* por el hablante de la época.

²⁹ Ver Concepción Company, «La puntuación en textos novohispánicos no literarios del siglo XVIII», Belem Clark de Lara et. al. (eds.), *Crítica Textual. Un enfoque multidisciplinario para la edición de textos*, México, El Colegio de México, 2009, págs. 65-78.

ce la primera glosa metalingüística sobre el nuevo valor de *o sea*, cuya autoría pertenece a un lector tan atento como Mayans y Siscar:

- (59) «No aviendo avido contro versia sobre la pertenencia a los Reyes Cathólicos de las Españas del Real Patronato, o sea nómina a los arzobispados, obispados, monasterios i beneficios consistoriales; es a saber, escritos i tassados en los libros de Cámara, quando vacan en los reinos de las Españas, *porque aquellas palabras, o sea nómina, atendiendo al contexto i la verdad, de ningún modo pueden interpretarse como una proposición rigurosamente disyuntiva i absolutamente exclusiva de la antecedente, sino como explicativa de ella*, pues inmediatamente se sigue: Hallándose apoyado su derecho en bulas i privilegios apostólicos, i en otros títulos alegados por ellos». Degemos las bulas i privilegios apostólicos que expressamente han hablado del Patronazgo Real i le han confirmado repetidíssimas veces: ¿qué títulos son los alegados por los reyes de España, sino la costumbre, la fundación, edificación i dotación de las iglesias cathedrales, i otras muchas, i las conquistas de otras? (1753, Mayans y Siscar, Observaciones al concordato de 1753) (las cursivas son nuestras).

En esta glosa, Mayans atribuye a *o sea* un valor *explicativo* (es decir, parafrástico) como opuesto al disyuntivo, lo que indica que ambas interpretaciones son accesibles para el hablante de la época. Además, establece el ámbito del marcador, que se extiende únicamente al sustantivo *nómina*.

En conclusión, parece que la estructura *p [o [sea q]]* –construcción libre– evoluciona en una doble dirección formal, tal y como parece desprenderse de los ejemplos (54) a (57). En primer lugar, a una estructura del tipo *p [o sea q]*, en la que *o sea* asume un valor disyuntivo y funciona como variante estilística de *o*, tal y como figura en el título de la obra de Luzán. A este valor se llegaría a partir del valor incluyente de *o* y, en dichos contextos, la posibilidad de elección estaría codificada.

En segundo lugar, a una estructura del tipo *p [[o sea()] q]]*, en la que *o sea* posee tanto un valor conclusivo como parafrástico (o *explicativo*, en las palabras de Mayans reproducidas arriba). De este último valor se encuentran huellas ya en Fernández de Heredia y el reguero de ejemplos que se documentan

desde los siglos XIV a XVIII señala un proceso de gramaticalización multicausal como el que se ha descrito en las secciones 2.3.1 a 2.3.10.

3.3. *Aparición del valor reformulativo*

A la presencia de los valores conclusivo y parafrástico se añade en el inicio del dieciocho el valor de reformulación, cuya primera documentación bien podría ser la siguiente³⁰:

- (6o) Y en ese convento nos regalaron diversas veces con tortillas de huevos, [...] adonde nos llevaba un caballero muy principal de dicho lugar, llamado don..., que se había hecho muy amigo de mi hijo, quien teníamos todos los días en el colegio y cuantas honras nos pudo hacer, tantas nos hizo; [...] **Un día, o sea una tarde**, salimos de dicho convento de San Diego, adonde habíamos merendado muy bien de dichas tortillas (1705. Lantery, Raimundo de, *Memorias*).

En este ejemplo, *o sea* introduce dos elementos que se pueden interpretar, o bien como hiperónimo-hipónimo (*día* > *tarde*), o bien cohipónimos excluyentes (*día* *V* *tarde*). En ambos casos, una interpretación parafrástica queda descartada. Dicho esto, creemos factible que la segunda interpretación produce una lectura reformulativa a partir del valor disyuntivo excluyente de la conjunción. Para llegar a la misma, el lector/receptor debe elegir no entre referentes, como en los ejemplos (8) a (10) de orígenes, sino entre las formas lingüísticas accesibles, que se presentan como alternantes válidos en un contexto dado. En (6o), la interpretación disyuntiva excluyente está apoyada por el significado del verbo *merendar*, que significaba en la época, como hoy en día, «comer alguna cosa en la tarde, entre la comida y la cena» (*Autoridades*).

³⁰ Álvaro Octavio de Toledo (comunicación personal) sugiere que este valor podría ser un calco de la forma italiana *ossia*, dado el origen saboyardo de Lantery. No resulta muy informativa a este respecto la consulta de la escasa bibliografía sobre la obra de Lantery (Pedro Álvarez de Miranda, «Una autobiografía del ‘tiempo de los novatores’: las *Memorias* de Raimundo de Lantery». *Criticón*, 103-104, 2008, págs. 9-20).

Por su parte, la consulta a los corpus OVI (<http://www.oivi.cnr.it>) no ha arrojado resultados al respecto, si bien se trata de textos del italiano medieval.

Parece desprenderse de lo visto en el ejemplo anterior que la interpretación reformulativa supone un paso del significado al significante; es decir, la reformulación no tiene que ver con dos extensiones, sino con dos formas de decir alternativas, de las que la segunda se propone como más apropiada al contexto que la primera. Así se aprecia en los siguientes ejemplos, que proponemos como segunda y tercera documentación de relación reformulativa, y en los que se constata dicho mecanismo. No es ajeno a este cambio el que el ejemplo (61) sea humorístico, puesto que lo que indica es que es la semejanza formal, no la de significado, la que permite la consideración conjunta de ambos términos:

- (61) Este viernes **presento un arenque, o sea arenga**, a nuestra Academia, i suponiendo que irá a parar a Vm. no refiero cosa. (Antonio Bordázar. 1743 s. f., Epistolario de Mayans XII).
- (62) Sin querer he dicho ya a vuestra merced en estas últimas expresiones cuanto siento y todo mi dictamen **en orden al entusiasmo o novela de su héroe –o sea, figurón– de fray Gerundio**.(1758, Padre Isla, Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas alias Zotes).

La evolución de *o sea* sugiere, pues, una generalización, según la cual el valor reformulativo sería una creación posterior, a partir de un valor parafrástico previo, a través de una escala evolutiva como la siguiente,

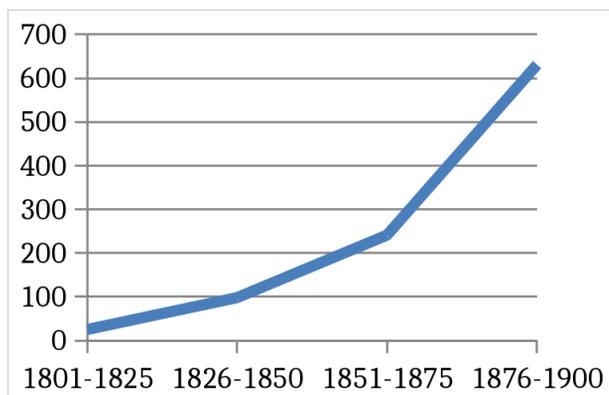
$p \vee q > p \vee q > p$ subcontrario $q > p = q$ (parafrástico) $> p \neq q$ (reformulativo)

que deberá comprobarse en trabajos posteriores.

En conclusión, a las puertas del siglo XIX, *o sea* ha adquirido ya tres de los cuatro valores que señala la bibliografía sincrónica para este marcador: el parafrástico, el reformulativo y el conclusivo. El desarrollo de los valores heterorreformativos y, sobre todo, el de los valores modales, requerirá de un nuevo tipo de condiciones que se darán en el español contemporáneo y que nos llevarán a las puertas mismas del siglo XXI.

4. ESPAÑOL CONTEMPORÁNEO

Como se señaló en la introducción, el siglo XIX presenta un aumento exponencial del número de ocurrencias de *o sea*, que se distribuyen del siguiente modo:



Año	Total
1801-1825	25
1826-1850	98
1851-1875	241
1876-1900	631
TOTAL:	1095

Tabla 7: Distribución de los valores de *o sea* durante el siglo XIX.

Un vistazo a las cifras demuestra que el aumento en el número de ocurrencias es exponencial, se duplica a partir de 1850 y se triplica en el último cuarto del siglo. La presencia de un codo en la distribución sugiere dividir la exposición en dos periodos: 1801-1850, y 1851- hasta la actualidad.

4.1. *O sea entre 1801 y 1850*

En este periodo destaca, por un lado, la preponderancia de los valores parafrásticos, que constituyen ahora el setenta y cinco por ciento de las ocurrencias de *o sea*. Así se pueden interpretar, de hecho, en 90 de las 123 ocurrencias documentadas para este periodo:

Año	Total	Parafrástico	Reformulativo	Conclusivo	Literal
1801-1825	25	20	0	0	5
1826-1850	98	70	5	2	21
TOTAL:	123				

Tabla 8: Distribución de los valores de *o sea* durante 1801-1850.

Los ejemplos (63) a (66) ejemplifican, respectivamente, los valores literal, conclusivo, parafrástico y reformulativo de *o sea* para este periodo:

- (63) pues ningún gobierno ha llegado a no tener esta fuerza sino porque, **o sea por su estupidez, o sea por su malignidad**, se ha puesto en todos o en algunos de los casos que señala la ley por bastantes para que los pueblos le nieguen la obediencia y se alcen. (1831. Romero Alpuente, Juan. Historia de la Revolución de España).
- (64) Agapito. Sabe usted cuál se desvela
por complacer a Marcela
mi amistad inalterable.
Prosigo, pues, mi cordón,
mientras ella se ejercita
en su petaca de pita.
Juliana. (Aparte.) Qué enfadoso maricón.
Tímoteo. **Según parece es de moda
esa labor o tarea
entre las damas, o sea...**
Pero, di, ¿no te incomoda
esa mano de mortero

en la tuya delicada?
 ¡Qué moda tan desairada!
 No llega al mes de febrero.
 Marcela. En algo se ha de pasar
 el tiempo. (1831, Bretón de los Herreros, Manuel, Marcela, o ¿cuál de los tres?).

- (65) BASES DE LA ORGANIZACION POLITICA PROPUESTAS Y SOSTENIDAS POR «EL CORREO NACIONAL»

[...]

2.^a Introducir en nuestro derecho público el principio de que la inteligencia del dogma de la soberanía del pueblo no puede entenderse en la práctica de otro modo, que como siendo la expresión **de la supremacía de los poderes públicos constituidos, o sea de la supremacía parlamentaria**. (1838. Anónimo. Bases de la organización política propuestas y sostenidas por «El Correo Nacional»).

- (66) Pero aún hay en Madrid otro inconveniente todavía mayor que el de tener relaciones en provincias; y este inconveniente -¿a qué no le adivinan mis lectores?- Pues es el de ser hijo de Madrid.

Hay un refrán español que dice, «Cada gallo canta en su gallinero» lo cual (perdóneme el refrán) es una solemne falsedad, aplicado a los hijos **de la imperial (o sea heroica)** corte matritense.

Y si no, échense VV. a escuchar noche y día, y verán quién canta aquí. (1841. Mesonero Romanos, Ramón de. Escenas de 1841 [Escenas matritenses (segunda serie 1836-1842)].

Por otro lado, y desde el punto de vista cualitativo, se constata el inicio de un proceso de liberación sintáctica³¹ de *o sea*, que continuará hasta el final del siglo xx y que comienza en ejemplos como (64) arriba. En dicho proceso, la construcción *p o sea q* se irá despojando progresivamente de sus constituyentes

³¹ Concepción Company, «(¿De?) gramaticalización, subjetivización y reanálisis. La flexibilidad categorial del verbo en la historia del español», *Revista de Filología Española* 84, 1, 2004a, 29-66. Concepción Company, «Gramaticalización por subjetivización como prescindibilidad de la sintaxis», *Nueva Revista de Filología Española* LII, 1, 2004b, 1-27.

p y *q*, hasta llegar a usos independientes de *o sea*, ya en el último cuarto del siglo XX.

El primer paso de dicho proceso se observa en el ejemplo (64), que presenta, como novedad, la ausencia de un *que soldador*³², que integra el marcador en el constituyente *q*. En su lugar aparecen puntos suspensivos, que se pueden traducir en el nivel suprasegmental como una inflexión tonal mantenida y que, por ello, permiten interpretar *o sea* como una *construcción suspendida*, que queda inacabada por voluntad del hablante y que se distingue así de las *construcciones truncas*, ligadas a problemas de planificación³³. Dicho con otras palabras, los puntos suspensivos son aquí una señal de independencia construccional.

Nótese que, dado el carácter volicional ligado a la construcción suspendida, el constituyente *q* no desaparece del todo; simplemente, no está explícito. Los puntos suspensivos –y la entonación asociadas a ellos– son aquí una instrucción³⁴ dirigida al lector para que recupere un contenido que el escritor ha decidido dejar implícito y que, por ello mismo, adquiere rango de información pragmática.

La asociación que acabamos de ver entre *o sea*, entonación y contenido implícito supone un paso en la liberación sintáctica del marcador, que nace en periodos complejos y que se va despojando de sintaxis para formar estructuras cada vez más sintéticas, como se puede ver en la Tabla 9, que compara la situación de orígenes con la de los siglos XVIII y XIX:

4.2. *O sea entre 1851 y 1900*

A partir de 1850, aumenta exponencialmente la frecuencia de *o sea*. Frente a las 123 ocurrencias documentadas entre 1801 y 1850, entre 1851 y 1900 se registran 889 muestras de *o sea*. Podemos proponer dos posibles causas para ello: diferencias en la selección del corpus, por un lado, o cambios en el lenguaje del XIX ligados a la historicidad de los textos, por otro. La primera cuestión

³² Salvador Pons Bordería, *Conexión y conectores*, Valencia, Universidad, 1998, pág. 317.

³³ Antonio Briz y Grupo Val.Es.Co., «Un sistema de unidades para el estudio del lenguaje coloquial», *Oralia* 6, 2003, págs. 7-61.

³⁴ Carolina Figueras, *Pragmática de la puntuación*, Barcelona, Octaedro, 2001.

Orígenes	Siglo XVIII	1801-1850
O sea p o sea q o r		
Sea p o sea q o r	p o sea q	
Sea p o sea q	p o sea que q	p o sea que
		...

Tabla 9: Liberación sintáctica de *o sea* (hasta 1850).

metodológica se convierte en esencial para el estudio del español contemporáneo y deberá ser abordada como una precondition para llegar a un estudio representativo de dicha etapa; la segunda es de más calado y solo se podrá responder cuando un mayor número de investigaciones sobre el lenguaje del XIX permitan una visión de conjunto de un campo ahora apenas esbozado³⁵.

Desde el punto de vista cualitativo, el cambio más importante en este periodo es la documentación de las primeras ocurrencias de *o sea* con mayúscula, algo que, como se verá más adelante, representa un paso más en el proceso de liberación de la sintaxis de la construcción *p o sea q*.

En el corpus se documentan tres casos; de ellos, uno debe ser descartado por tratarse de mayúscula a principio de verso, lo que deja un total de dos ocurrencias, que se reproducen a continuación:

- (67) Quiebbras.- Crisoles, (3) Crisoles uno y medio á tres reales... 4 rs. 17 mrs. Recipientes... 1 rs. 22 mrs. Alargaderas... 32 mrs. recipientes, tapaderas y alargaderas, siete reales tres maravedís por cada fundicion ó sea por las 23... 163,00
 Aceite; se dan dos onzas á los fundidores por operacion ó sea dos libras 14 onzas para las 23 á dos reales 12 maravedís libra, son... 6,34
 Herramientas... 6,34
 Total... 824,84

³⁵ Alfonso Zamorano Aguilar (coord.) *Reflexión lingüística y lengua en la España del siglo XIX: marcos, panoramas y nuevas aportaciones*. Munich, Lincom, 2012. Pilar Garcés Gómez, (ed.), *Los adverbios con función discursiva: procesos de formación y evolución*. Madrid, Iberoamericana Vervuert, 2013. Salvador Pons Bordería 2014, «El siglo XX como diacronía: intuición y comprobación en el caso de *o sea*», RILCE 30, 3, 2014, 985-1016.

O sea 4.364 rs. la arroba de azufre obtenido de primera fundicion y á 4.144 rs. la arroba (16,64 reales quintal castellano) comprendiendo en el producto las zurrapas. (1868. Botella y de Hornos, Federico de. *Descripción geológica-minera de las provincias de Murcia y Albacete*).

(68) Van también el Filinto Elysio, edición de Lisboa, veintidós tomos, que me han costado reis 4.400
y los libros de las Memorias de Literatura de la Academia 5.120
y unas tradiciones populares de Portugal 600
Los libros nuevos que envió me han costado reis 11.300
De modo que suma todo:
Filinto 4.400
Academia 5.120
Tradiciones 600
Libros nuevos 11.300
Total 21.420
O sea, reales vellón 476
De las propinas que me dijo usted que diera y di a los criados 180
Y del Confiteor Deo 400
Suma 1.056 (1883. Valera, Juan. Carta de 15 de mayo de 1883 [Epistolario de Valera y Menéndez y Pelayo]).

Ambos ejemplos pertenecen a un lenguaje de especialidad, el del español del comercio, y en ambos se introduce la paráfrasis de una serie de sumandos cuyo total acaba de ser expresado en otra unidad monetaria (ejemplo 68), o bien el coste por unidad a partir de un total que se acaba de extraer (ejemplo 67). Además, la mayúscula aparece fuertemente vinculada al contexto local (todos los ítems sumados aparecen en mayúscula) y a la operación discursiva a la que se vincula (una paráfrasis en tipo de moneda o una relación entre total o unidad producida). La presencia de *o sea* en estos contextos no se da en el español actual, donde solo *total* marca el resultado final, lo que resulta interesante para documentar cambios históricos en este tipo de lenguaje de especialidad.

Pero, más allá de consideraciones de tipología textual, estos dos ejemplos son indicativos de la progresiva desvinculación del marcador con el contexto

oracional inmediato previo (a través de la estructura *p. O sea q*), del mismo modo que los puntos suspensivos en el periodo anterior eran indicativos de la liberación del contexto posterior (*p, o sea... (q implícito)*). A cambio de esta pérdida de relaciones sintácticas, *o sea* se habilita como elemento macroestructural en un contexto supraoracional dentro de un tipo de texto (es decir, dentro de su lugar en la tabla en que se inserta, donde solo puede aparecer al final y como paráfrasis del total, no antes) y comienza así una andadura que concluirá, a finales del siglo xx, con la asunción de valores modales.

5. EL SIGLO XX

En este periodo, el crecimiento de la documentación sobre *o sea* es exponencial. Aunque los datos cuantitativos en periodos recientes de la historia presentan un sesgo mayor entre muestra y población y, por ello, deben ser tratados con precauciones metodológicas especiales, creemos que son ilustrativos del proceso de expansión cualitativo que ha sufrido *o sea* durante el último siglo. Los datos que presentan tanto el CORDE (hasta 1975) como el CREA (desde 1976) para este periodo son los siguientes:

	<i>o sea</i>	<i>O sea</i>
1901-1925	153	2
1926-1950	1334	18
1951-1974	1360	162
1975-1999	5219	3026
TOTAL 1901-1999	8066	3208

Tabla 10: Ocurrencias de *o sea* durante el siglo xx.

De estos datos se tendrían que descontar, desde 1975, los datos provenientes de las encuestas orales (en su mayor parte, derivados de la publicación de los materiales del PILEI), dado que suponen un sesgo comparativo con el resto de los periodos estudiados. Si se excluyen del cómputo, la tabla queda como sigue (ver tabla 11).

	o sea	O sea
1901-1925	153	2
1926-1950	1334	18
1951-1974	1360	162
1975-1999	1673	1489
TOTAL 1901-1999	4520	1671

Tabla II: Ocurrencias de *o sea* durante el siglo XX (con exclusión de los datos orales).

Para un mejor estudio de los datos, la Tabla 12 divide los periodos de veinticinco años en bloques de cinco (ver tabla 12).

El aumento de frecuencia en la tabla de datos se debe, indudablemente, a la presencia de un mayor tipo de textos de la época estudiada y, en una proporción todavía por determinar, a la multiplicación de tipos de texto y a la presencia de tradiciones textuales específicas del siglo XX en las que las operaciones de reformulación y de conclusión ocupan un papel relevante; asimismo, al proceso de coloquialización del español a partir de 1975 y a la mayor permeabilidad de expresiones del registro informal en el formal desde dicha época, entre otros factores. Pero, más allá de estas consideraciones, lo cierto es que los cambios cualitativos registrados para *o sea* en el periodo estudiado corren paralelos a este aumento cuantitativo, si bien será conveniente, en aras de un mayor rigor metodológico, separar ambos tipos de datos.

A finales del siglo XIX, *o sea* había desarrollado tres de sus cuatro valores actuales: parafrásticos, reformulativos y conclusivos. Estos valores se van a mantener y *o sea* va a seguir liberándose del contexto previo. Asimismo, en el último cuarto de este siglo se producirá la primera documentación de valores modales.

5.1. Primeros casos de heteroparáfrasis y heterorreformulación

Lo más destacable de los valores parafrásticos es la datación de los primeros casos de heteroparáfrasis, que se ha documentado por primera vez en el corpus en 1926. En el ejemplo (69), el segundo hablante explica con sus propias palabras el razonamiento del hablante anterior:

	<i>o sea</i>	<i>O sea</i>
1901-1904	153	0
1905-1909	117	2
1910-1914	85	0
1915-1919	197	0
1920-1924	102	1
1925-1929	406	5
1930-1949	828	13
1950-1954	187	7
1955-1959	273	36
1960-1964	193	28
1965-1969	322	28
1970-1974	375	73
1975-1979	213	365
1980-1984	520	35
1985-1989	494	377
1990-1994	1965	1368
1995-1999	2027	881
TOTAL 1901-1999	8457	3219

Tabla 12: Ocurrencias de *o sea* durante el siglo XX por periodos de cinco años.

- (69) - Pues ¿cómo salió usted de sí mismo?
- Salí de mí mismo para ponerme en el caso de Herminia. **Dejé de existir por propia cuenta, para que ella, sólo ella, existiera dentro de mí.**
 - **O sea, que lejos de salir de usted mismo, se padeció, se sumió, con los ojos cerrados, en lo más profundo y vivo de usted mismo, en su pasión, en su irracionalidad, en su razón de ser, en el amor a Herminia.** En llegando al fondo de sí mismo, uno ya está liberado, y comienzan a crecerle las alas de la felicidad.
 - No me vengas con más argucias, metafísicas y líos. Estaríamos hablando así siete años y medio. La única verdad del mundo es una faz sonriente.

Lo que me importa, hijo, es que te sientas feliz. ¿De veras? (1926. Pérez de Ayala, Ramón. El curandero de su honra).

La heteroparáfrasis se puede presentar, como en el ejemplo anterior, vinculada al enunciado siguiente con la ayuda de *que*, o independiente del mismo, como en el ejemplo (70), veinticinco años posterior, en el que los puntos suspensivos (que posiblemente indiquen entonación ascendente) marcan la vinculación con el segmento posterior:

- (70) Angel. Viernes... 25... Tiene que estar equivocada.
 Patricio. Aquí no hay nadie equivocado sino tú. Confíésalo: ¿Para cuándo hiciste las invitaciones?
 Angel. Pues yo... la verdad, para el sábado.
 Patricio. **O sea... para mañana.**
 (1957. Calvo Sotelo, Joaquín. Una muchachita de Valladolid).

Por lo que se refiere a la heterorreformulación, el primer caso al que, en el corpus estudiado, puede atribuírsele dicho valor, es el siguiente, de 1950:

- (71) No parece muy dispuesto al diálogo el joven Mearle.
 - No ha sido gran cosa este partido. El Atlético ha tenido más suerte que nosotros. Eso ha sido todo.
 - Pero, ¿le gustó su adversario?
 Mearle contesta a medias:
 - Son muy sucios. Han podido ganar porque nosotros no hemos jugado apenas.
 - **O sea que usted, esperaba que el Celta rindiese más frente al Atlético.**
 - Mucho más.
 - ¿Y por qué no ha funcionado bien el equipo?
 - ¡Ah! No sé. Normalmente, con un Celta jugando lo suyo, por lo menos hubiéramos empatado.
 (Marca, 16 de enero de 1950).

Por su parte, el valor conclusivo, vinculado a contextos numéricos, que aparece en el siglo XIX, se mantiene en el siglo XX. Entre 1930 y 1949, por ejemplo,

su uso será preferente en tratados técnicos, científicos y ensayos, siendo su frecuencia mayor en contextos con cifras, en los que coocurre con el marcador discursivo *en total*:

- (72) A continuación empezar los aumentos para el pulgar, haciendo a cada lado de los dos primeros puntos de revés de lana tabaco (en su unión con el color gamuza) **dos puntos en uno**, llevando de separación entre los aumentos los dos puntos tabaco antes indicados. Siendo el dedo pulgar de un solo color, al contrario de los demás, que llevan los dos, hay que cuidar de conservar la línea recta del dibujo color gamuza, siendo todos los aumentos para el pulgar en el centro del mismo. **Se añadirán catorce veces, en todas las vueltas de derecho, o sea, en total, 28 puntos.**

(1939. Knitted. Labores [Horizonte, octubre de 1939]).

Con respecto a los ejemplos del XIX, aquí existe una relación de ámbito por la que *o sea* domina a *en total*. Se ha producido una especialización de funciones: *o sea* marca una relación parafrástica (*catorce veces = 28 puntos* en el ejemplo 72) y *en total* una relación de reconsideración, en este caso de tipo conclusivo³⁶.

La liberación de la sintaxis que sufre *o sea* con valor conclusivo se aprecia cuando comienza a aparecer con otro tipo de signos de puntuación, como los dos puntos. En este caso, la conclusión aparece totalmente codificada en el marcador y el miembro que se encuentra a su derecha se tiene que interpretar como tal, independientemente de su significado:

- (73) Y para mí no habrá más descanso dominical que el de un lectorado en el extranjero. Acabo de escribir a Trend * -pero con muy poca esperanza. Cambridge sería la mejor solución. Pero ¿qué número me corresponderá en la cola de postulantes? Una vez descartado Cambridge, quedaría descartada toda Europa: esta pobrecita Europa imbécil de nuestros días. [...] **En resolución: hay que pensar en América. O sea: tengo que pedirte a ti, precisamente a ti, la ayuda definitiva.**

³⁶ Nancy Vázquez Veiga, «Una aproximación a algunos marcadores con función textual de ‘resumen’, ‘conclusión’ y ‘cierre’», E.L.U.A. 10, 1994-95, págs. 349-390. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=100225>.

Te agradeceré, pues, que vayas pensando y preparando cuál podría ser el rinconcito universitario en que podría posarse esta familia, hoy por hoy oficialmente dispersa. (1938. Guillén, Jorge. [Cartas. En «Correspondencia (1923-1951)»]).

- (74) Esta previa democratización nacional, abierta a todas las posibilidades sociales y políticas de España, no puede tener otro nombre más claro, sencillo, significativo, verdadero, libre, democrático, que el de República. Nueva institución de verdad, sin mixtificaciones ni adherencias fantasmales a lo que pasó y murió y desapareció para siempre, dejando tan sólo su memoria aleccionadora. Nueva, enteramente nueva de verdad institución política democrática. **O sea: TERCERA REPUBLICA.** (1963 –publicado en El Nacional, de México–. Bergamín, José. Artículos).

Este nuevo paso en la liberación de *o sea* de sus contextos izquierdo y derecho se muestra en la Tabla 13:

Orígenes	S. XVIII	S. XIX	S. XX
O sea p o sea q o r			
Sea p o sea q o r	p o sea q		
Sea p o sea q	p o sea que q	p o sea que ...	p. O sea q p. O sea: q

Tabla 13: Liberación sintáctica de *o sea* (hasta 1950).

El paso final del proceso de liberación sintáctica, que llevará al uso independiente de *o sea*, se produce con la aparición de los valores modales de intensificación y de atenuación, algo que se documenta solo en la segunda mitad del siglo XX.

5.2. *Desarrollo de valores modales*

Al igual que ocurría con el uso parafrástico, el de *o sea* con valor modal cuenta con un testimonio metalingüístico; en este caso, el del lingüista Emilio Lorenzo en una conocida tercera, publicada en *Abc* en 1997:

En los años cuarenta estaba claro para mí lo que dicen todavía los diccionarios [se refiere a los usos reformulativos] [...] pero en los niños de la posguerra, los de examen de ingreso, se estaba extendiendo un uso incipiente, el de un «osea» (así escrito a veces) enfático que no aclaraba ni explicaba nada, porque servía de comienzo absoluto de la intervención del ingresante: «A ver, niño, dinos los ríos de España. – O sea, los ríos de España son el Miño, el Duero...». Luego, en los años cincuenta observé cómo este sarampión afectaba –¿o eran los mismos ya crecidos?– a los alumnos examinandos de reválidas de 4.º y 6.º. La progresión alcanzó después a los alumnos de Facultad, a defensores de tesis y tesinas, a los opositores de cátedras de Instituto y de Universidad. Rara vez, según mis notas, se había extendido el uso al ámbito periodístico o literario, pero su aparición en los medios audiovisuales le garantizaba difusión general. Esta propagación fue quizá la causa de que algunos escritores de prestigio, parodiando a los «famosos» y a ciertos grupos de adolescentes, extendieran el «vicio» a los segmentos terminales de la frase, con el valor aproximado del coloquial «Pues eso» o de «Eso es», con ciertas resonancias del desiderativo y religioso «Así sea».

[...] Pero la última evolución de esta volátil fórmula consiste en situarla detrás del término equiparado o de una frase, con intención jocosa, a veces paródica –ya queda dicho–, movimiento táctico favorecido por algunos escritores, en especial por F. Umbral («una película facilona y periodística, de actualidad, a base de corrupción, armas, servicios... la actualidad, o sea, pasada por la comedia»). Del mismo escritor: «...Mingote era de izquierdas. O sea».

[...] Si no se trata de una errata, la última etapa de la ascensión social de esta juguetona fórmula parece haberse consumado pues en el pasaje siguiente del libro de P. Urbano [...] «...Si un Rey te dice que hay que ser profesional y ganárselo cada día [...] te está diciendo que un «piernas» no puede ser rey [...] que la Corona hay que trabajársela cada día de cada

mes de cada año [...] y que si el pueblo le vuelve la espalda, tiene que liar los bártulos y marcharse a su casa. O sea...».

Interpretando estos datos en términos diacrónicos, lo que el lingüista salmantino afirma en ellos es que, en el periodo comprendido entre 1940 y 1997, se produjeron los siguientes cambios en el marcador:

- a) Hasta 1940, *o sea* mantenía su valor «recto», de paráfrasis, descrito en los diccionarios.
- b) En dicha época surgió una innovación restringida a la generación más joven, que fue imponiéndola a medida que creció.
- c) Dicha innovación consistía en la adquisición de un valor formulativo en *o sea* para la posición inicial.
- d) Tal valor solo estaba activo en posición inicial de intervención/discurso³⁷.
- e) El valor modal se expandió entre los hablantes durante el periodo comprendido entre 1940 y 1960, y fue adquiriendo prestigio social.
- f) En el mismo periodo, el valor modal amplió sus contextos de uso y se extendió a la posición final de las intervenciones.
- g) La posición final activó un valor independiente (marcado mediante puntos suspensivos), de carácter conclusivo, que se habría desarrollado a partir de los años ochenta del pasado siglo.

De lo que se trata, pues, es de comprobar si se puede encontrar en los corpus CORDE y CREA el valor modal en posición inicial y final que llamó la atención de Emilio Lorenzo en el contexto escolar. Para ello se han seleccionado en el CORDE todas las ocurrencias de *o sea* con mayúscula entre 1900 y

³⁷ La referencia a las unidades del discurso sigue la teoría desarrollada por el grupo Val.Es.Co. (Antonio Briz y grupo Val.Es.Co., op. cit. , Salvador Pons y María Estellés, «Absolute Initial Position». Salvador Pons Bordería (ed.). *Discourse Segmentation in Romance Languages*. Amsterdam, John Benjamins, 2014.

1960, en un intento por aislar un contexto inicial semejante al descrito arriba. El sistema ha devuelto 64 casos en treinta y dos documentos distintos. De ellos, solo en seis estaba precedido por marca de diálogo y, en todos ellos, poseía, o bien valor heterorreformativo o bien conclusivo. Una búsqueda paralela en el corpus de la *Biblioteca virtual de prensa histórica* (*prensahistorica.mcu.es*), para la que se han seleccionado todos los casos de *o sea* (el motor de búsqueda no diferencia mayúsculas de minúsculas) entre 1940 y 1945 y se han revisado manualmente los 2995 resultados que arrojó la búsqueda, ha dado también un resultado negativo. También lo ha sido el visionado de películas de la época, como *El maestro y el milagro* (1952) o *La gran familia* (1962), en algunas de cuyas escenas se reproduce el contexto escolar, con idéntico resultado negativo³⁸. De modo que el uso destacado por Emilio Lorenzo no ha podido ser corroborado documentalmente, al menos en el presente trabajo.

Sin embargo, dos pruebas indirectas hacen plausible la existencia de dicho valor modal. La primera tiene que ver con los contextos de uso: *o sea* se utilizaba, al menos desde 1921, en heteroparáfrasis; es decir, en contextos dialógicos en los que *o sea* marcaba una relación entre intervenciones. Por otro lado, *o sea* se utilizaba, en contextos dialógicos y en posición inicial, para marcar la conclusión extraída de la intervención de otro hablante. Este contexto era compartido por otros marcadores, tradicionalmente tachados de «expletivos», como *pues*:

(75) Examinador: Una preguntita más. ¿Cuántas son las provincias españolas?

Muchacha: **Pues...**yo creo que alrededor de cuarenta o cincuenta ¿no?

Examinador: Eso. Por ahí. Bueno, ya está bien. Puede usted retirarse (1962, Fernando Palacios. *La gran familia*).

Las secciones precedentes demuestran que *o sea* compartía con *pues* y con *bueno* dos rasgos: posición (inicial) y unidad (intervención). Sin embargo, se diferenciaría en la instrucción de base: *pues* está orientado a la relación de causa-consecuencia, por lo que establece un vínculo conectivo fuerte entre el antes

³⁸ Tampoco se han encontrado datos en ¡*Arriba Hazaña!* (1978), que se desarrolla también en ámbito escolar, y que resulta un interesante contrapunto al contexto escolar y social reflejado en *El maestro y el milagro*.

y el después, aun cuando la relación causa-consecuencia aparezca debilitada; mientras que *o sea* se orienta hacia la reformulación de un contenido previo. En contextos dialógicos pregunta-respuesta, en los que dicho marcador encabeza la respuesta, el valor conectivo se pierde en beneficio de uno modal, más cercano a *bueno*, que también podía ocupar dicha posición en el mismo contexto:

- (76) –Y ¿por qué escribe usted en el verano un cuento de Nochebuena?
–indagó, preocupada, su interlocutora.

La pregunta debió de parecerle extraordinariamente inesperada al hombre pálido, porque se desconcertó e hizo esperar su respuesta.

–**Bueno...** –dijo al fin–, en verdad pudiera referirlo a cualquier otro día; pero como hago intervenir a diversos animalitos que no suelen encontrarse juntos, necesitaba \square alegar que existía una paz, una tregua entre ellos, y me pareció un buen pretexto para la concordia el de esa conmemoración del suceso más amoroso y conmovedor de que fue teatro el mundo. (1943. Wenceslao Fernández Flórez. El bosque animado).

Dado que *o sea* había adquirido nuevas posiciones discursivas desde el siglo XIX y se hallaba en un proceso de expansión funcional y de ámbito, dado que ya había ocupado, con otros valores, la posición inicial de intervención, y dado que hoy en día los valores modales en posición inicial se repiten en las distintas descripciones de *o sea*, nada impide pensar que *o sea* entrara en aquella época en el paradigma de marcas de modalidad que atenúan el compromiso epistémico del hablante con lo dicho.

Una segunda prueba tiene que ver con los hablantes. Puesto que Emilio Lorenzo nació en 1918 y observó por primera vez el uso que nos ocupa en niños hacia 1940, eso significa que los hablantes de español peninsulares nacidos antes de 1930 no deberían poseer dicho uso, así que debería ser posible documentar la ausencia de dicho valor en hablantes nacidos entre 1920 y 1930, aproximadamente; es decir, en hablantes de entre ochenta y cinco y noventa y cinco años. En las entrevistas orales analizadas por Cortés Rodríguez³⁹, correspondientes a material recopilado en 1986 en León, una hablante de edad avanzada

³⁹ Luis Cortés Rodríguez, *op. cit.*, 1991.

identificaba el uso de *bueno* al inicio de una intervención como algo propio del habla de los jóvenes:

Una señora de 65 años, informante del grupo sociocultural B, nos respondía, entre otras cosas, a la pregunta, ¿cómo piensa usted que se habla en León? lo siguiente:

Porque ahora se habla distinto también a como se hablaba antes // porque antes por ejemplo nadie decía bueno / sí / te espero / bueno / vale ehb // esas palabras verdad pienso que no figurarán todavía en el diccionario // algún día las tendrán que poner /// (Cortés Rodríguez 1991, 100).

La observación de dicha hablante se ve corroborada en dicho trabajo por los datos sociolingüísticos, que muestran que el aumento de la frecuencia de *bueno* en la muestra de Cortés Rodríguez correlaciona positivamente con los grupos de edad (a menor edad, mayor frecuencia). Teniendo en cuenta que dicha hablante tenía sesenta y cinco años en 1986 y que vio la luz, por tanto, en 1921, correspondía al mismo grupo de edad que Emilio Lorenzo, que nació en 1918. Y no se olvide que este autor equipara el uso inicial de *o sea* en los años cuarenta con el de *bueno* en esa misma posición, lo que constituye una posible validación indirecta del *comentario impresionista* del lingüista salmantino.

Con respecto al valor en posición final, las descripciones sincrónicas mencionan de modo unánime a Francisco Umbral como difusor de este tipo de usos; sin embargo, el primer ejemplo documentado en el CORDE se remonta algo más en el tiempo, concretamente a 1979, y aparece en una obra de teatro de Alfonso Sastre que reproduce la oralidad:

- (77) Uno: ¿Qué hay?
 Policía: Que la tía ésa, la colgada, ¿no lleva mucho tiempo ya?
 Otro: Es verdad, tío. La tía ésa, o sea, ¿no?, lleva un rato de tiempo colgada y no dice ni mu. **O sea.**
 Otro más: Dale un repaso tú. (1979. Alfonso Sastre. *Análisis de un comando*).

Esta es la documentación más antigua de dicho valor que hemos hallado en el corpus. Sin embargo, es necesario repetir que se trata solamente del reflejo

escrito de un valor eminentemente oral e informal, por lo que es previsible que una búsqueda más detallada por material sonoro de la época arroje resultados más fiables⁴⁰. Un primer cambio sobre la datación que aquí se presenta podría encontrarse en la obra periodística de Umbral, especialmente en *Diario de un snob* o en *El spleen de Madrid*, aunque no se pueden considerar estas conclusiones más que como especulativas hasta que el despojo de fuentes orales como las de los archivos sonoros de las emisoras de radio más antiguas ofrezca datos más fiables.

El valor modal en posición final representa el último paso en la liberación de la sintaxis de *o sea*, que asume aquí la forma *p. O sea*. En este caso, el marcador se desvincula totalmente de los miembros del discurso *p* y *q* que la construcción originaria conectaba. Visto en perspectiva histórica, este es el punto final de un proceso que comenzó en el siglo XIX:

Orígenes	S. XVIII	S. XIX	S. XX (h. 1950)	S. XX (d. 1970)
O sea p o sea q o r	O sea p o sea q o r	O sea p o sea q o r	O sea p o sea q o r	O sea p o sea q o r
Sea p o sea q o r				
Sea p o sea q				
	p o sea q			
	p o sea que q			
		p o sea que ...	p o sea que ...	p o sea que ...
			p. O sea q	p. O sea q
			p. O sea: q	p. O sea: q
				. O sea.

Tabla 14: Liberación sintáctica de *o sea* (hasta época actual).

5.3. Desarrollo del valor formulativo

Íntimamente ligado al desarrollo del valor modal en posición final se halla la aparición del valor formulativo en posición medial y con ámbito infraora-

⁴⁰ La documentación de este uso es especialmente interesante, ya que, desde hace unos años, representa una forma de hablar afectada propia de los antiguamente llamados «niños bien» (como refleja el chiste según el cual los «pijos» mueren de cáncer de médula *osea*). En este punto, el investigador se encuentra con dificultades similares a las descritas para la documentación del uso infantil de *o sea* en posición inicial.

cional, ligado a las necesidades de producción del discurso. En el ejemplo (77), reproducido como (78), se puede detectar una ocurrencia de *o sea* con dicho valor:

- (78) Uno: ¿Qué hay?
 Policía: Que la tía ésa, la colgada, ¿no lleva mucho tiempo ya?
 Otro: Es verdad, tío. La tía ésa, **o sea**, ¿no?, lleva un rato de tiempo colgada y no dice ni mu. O sea.
 Otro más: Dale un repaso tú. (1979. Alfonso Sastre., *Análisis de un comando*).

Este valor es frecuente hoy en día en la conversación coloquial:

- (79) G : con-**o s(e)a** con- dos cervezas- con dos tercios ya no puedes conducir (Briz y Grupo Val.Es.Co. 2002, 119, l. 1562).

Para dicho valor, eminentemente oral, valen las consideraciones realizadas en el apartado precedente. A la espera de más pruebas, la primera documentación del mismo en el CREA es el ejemplo (78) arriba.

6. CONCLUSIONES

A partir de la evolución del marcador *o sea* estudiada en estas páginas se pueden extraer reflexiones relacionadas tanto con la evolución de esta unidad en concreto como de su valor dentro de un paradigma. Con respecto al primer punto, se puede establecer una cadena que lleve de la expresión de la disyunción excluyente a la reformulación, que tiene las siguientes etapas:

$p \vee q > p \vee q > p$ subcontrario $q > p = q$ (parafrástico) $> p \neq q$ (reformulativo)

Esta cadena puede ser de aplicación también en otros reformuladores, del español o de otros idiomas, compuestos por el conectivo natural correspondiente al conectivo lógico de disyunción.

Además de esta cadena, se confirma la precedencia del desarrollo del valor conectivo sobre la adquisición de valores modales, en el sentido de que el desarrollo de estos últimos se inicia cuando el desarrollo de polisemias del conector

llega a su fin. Especialmente importante en este caso ha resultado la liberación sintáctica de los miembros *p* y *q* sobre los que poseía ámbito. Trabajos posteriores intentarán determinar cuál es el alcance de esta generalización y cómo interaccionan ambas funciones de la marcación del discurso en otro tipo de marcadores.

Una generalización importante tiene que ver con las posiciones y con las unidades discursivas que ocupa el conector. Antonio Briz y Salvador Pons⁴¹ defienden que la *unidad* discursiva que ocupe un marcador y la *posición* que ocupe dentro de dicha unidad son elementos suficientes para determinar, en la mayor parte de los casos, la *función* que ejerce el marcador en un caso dado⁴². La aplicación de esta hipótesis a la evolución diacrónica de *o sea* muestra que, al gramaticalizarse como conector, *o sea* ocupa la posición inicial de un subacto subordinado (lo que marcaremos con la notación [I, SSS]): [A[SSD...la perisologíaSSD], [SSSO **sea**, superficialidad...sss] A] (ej. 47).

Cuando *o sea* se habilita para indicar un valor conclusivo, pasa a ocupar posición inicial de un subacto director ([I, SSD]), y esas son también la posición y la unidad del valor de reformulación: [A[SSS Las hijas de Sión se entienden...sss], [SSD **o sea** que se entienda Jerusalén la ciudad en particular...SSD] A] (ej. 52).

La liberación sintáctica del siglo XIX implica un aumento de ámbito del marcador, que pasa ahora a posición inicial de acto ([I, A]): [A Total A] [A **O sea**, reales de vellón A] (ej. 67).

En el siglo XX, la liberación continúa y, con ella, el aumento de ámbito del marcador, que se sitúa en posición inicial de intervención ([I, I]):

- [I Salí de mí mismo...Dejé de existir por propia cuenta... I]
- [I **O sea**, que lejos de salir... I] (ej. 68).

⁴¹ Antonio Briz y Salvador Pons, «Unidades, marcadores y posición», Óscar Loureda y Esperanza Acín (coords.): *Los estudios sobre marcadores del discurso, hoy*. Madrid, Arco Libros, 2010, págs. 523-557.

⁴² Esta hipótesis se desarrolla en la teoría de unidades discursivas del grupo Val.Es.Co., que distingue cuatro posiciones: *inicial*, *media*, *final* e *independiente* para las siguientes unidades discursivas (de mayor a menor): *conversación*, *diálogo*, *intercambio de turnos/ intercambio*, *intervención/ turno*, *acto* y *subacto*.

Al desarrollar valores modales, *o sea* accede a nuevas posiciones, como la final de acto, asociada a la intensificación ([F, A]): [ALa tía ésa, o sea, ¿no?, lleva un rato de tiempo colgada y no dice ni mu. **O sea** A] (ej. 77).

Por último, el valor formulativo, relacionado con la planificación discursiva, ocurre en posición intermedia de acto: [ALa tía ésa, **o sea**, ¿no?, lleva un rato de tiempo colgada y no dice ni mu. **O sea** A] (ej. 78).

La adquisición de nuevos valores conectivos se asocia a la aparición de *o sea* en posición inicial de nuevas unidades (con la excepción del valor formulativo, que es siempre infraoracional y medial), mientras que la de valores modales lleva a la colonización de nuevas posiciones (en este caso, la final). En el caso que nos ocupa, el patrón parece claro, si bien estas conclusiones dependen de cómo funcionará dicho patrón cuando se tenga en cuenta un mayor número de evoluciones diacrónicas.

Con respecto al segundo punto –evolución del paradigma–, el estudio de la evolución diacrónica de *o sea* es especialmente instructivo porque en el paradigma de los marcadores de reformulación del español conviven dos tendencias diferenciadas: la gramaticalización por tradiciones discursivas⁴³ (que afecta a *esto es* y a *a saber*) y la gramaticalización estándar por codificación de inferencias asociadas⁴⁴. Ambas ocupan lugares distintos en la rejilla formada por los parámetros de *adquisición* (del nuevo significado) y de *extensión* (entre los hablantes de una comunidad lingüística)⁴⁵:

Comparando ambas se puede observar que el paradigma comienza con la introducción en español, por razones vinculadas a tradiciones discursivas, de *esto es* y de *a saber*. Por su parte, *es decir* y *o sea* se irán incorporando, a medida que los procesos de gramaticalización que los forman se vayan completando, a dicho paradigma⁴⁶, convirtiéndose en los elementos no marcados del mismo y

⁴³ Salvador Pons Bordería, *ops. cit.*, 2006 y 2008.

⁴⁴ Elizabeth Traugott y Richard Dasher, *Regularity in Semantic Change*, Cambridge, Cambridge University Press, 2002.

⁴⁵ La Tabla 15 está explicada con más detalle en Salvador Pons Bordería, *ops. cit.*, 2006 y 2008.

⁴⁶ Dejamos de lado, por razones de extensión, la relación con otros marcadores, como *có es* o *esto es a saber*, cuya descripción, todavía por hacer, pone en juego cuestiones tales como el contacto de lenguas o los diferentes sistemas del español en las épocas estudiadas.

ADQUISICIÓN DE UN NUEVO SIGNIFICADO	EXTENSIÓN DEL NUEVO SIGNIFICADO	
	Abrupto	Gradual
Abrupto	Paso de pidgin a lengua criolla	Extensiones metafóricas en el léxico (p. ej., <i>ratón</i>)
	Construcciones creadas o expandidas mediante procesos de normalización	Traducciones (p. ej., <i>esto es</i>)
Gradual	<i>Cambios catastróficos</i> (p. ej., el surgimiento de la negación moderna en español)	Gramaticalización de la mayor parte de los marcadores discursivos (<i>o sea</i>)
	Creación del léxico deportivo en italiano (<i>calcio</i> , <i>pallacanestro</i>)	

Tabla 15: Adquisición y extensión en el cambio lingüístico.

relegando a *esto es* y a *a saber* al registro formal de la lengua y, dentro de este, a usos preferentemente escritos y de alta formalidad.

A partir de los datos expuestos en este y en los trabajos anteriormente citados, nos gustaría enunciar la siguiente hipótesis: los marcadores creados mediante una gramaticalización estándar no están limitados en cuanto a sus posibilidades evolutivas, mientras que los marcadores resultado de una gramaticalización no estándar tienen una evolución y expansión más limitadas. De acuerdo con esta hipótesis, solo los primeros podrán convertirse en términos no marcados de un paradigma, mientras que a los segundos este estatuto les estará vedado. Esta situación recuerda al efecto de las leyes fonéticas sobre los elementos patrimoniales de un idioma, pero no sobre sus cultismos y sugiere, en general, la preeminencia en el sistema de la lengua de los elementos evolucionados por procesos internos frente a las incorporaciones culturales (préstamos, cultismos, traducciones, etc.).

SALVADOR PONS BORDERÍA

Grupo Val.Es.Co. IULMA - Universidad de Valencia